Mártes 7 de Agosto de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,764

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

...que dirigir provisionalmente escuelas inferiores. Niega que ningun maestro ni ayudante haya quedado sin empleo por efecto de la reforma. Tranquiliza al articulista que manifestaba temores de que muchas de las ayudantes de las escuelas dejasen su puesto por no poderlo servir con el sueldo de 30 pesos.

El señor Varela dice que aún las que antes tenian asignado el de 40, saldrán ahora mejor libradas, porque serán pagadas con puntualidad; y agrega que tiene sobre la mesa un gran número de solicitudes de señoritas que pretenden ingresar como ayudantes. Por último sin entrar á discutir en tésis general sobre las aptitudes relativas de uno y otro sexo para la enseñanza, afirma el director de Instruccion Pública que entre nosotros y en nuestro estado actual la mujer responde generalmente mejor que el hombre á las exigencias de la instruccion.

A propósito de la nueva moneda de plata nacional, hace *La Revista Mercantil* una observacion que nos parece muy fundada. La unidad monetaria entre nosotros es el peso; pero el peso nacional que ahora se acuña y las fracciones del mismo tienen un valor intrínseco inferior al del peso que hasta ahora nos ha servido de tipo. El peso que ahora se acuña es igual en la ley y las demas condiciones á la moneda de 5 francos, la cual equivalia á 96 centésimos del peso imaginario que hasta ahora servia de tipo. En vista de esto cree *La Revista* que el Gobierno está en el caso de nombrar una comision especial que se encargue de fijar los nuevos valores que deben tener las monedas de oro que tienen circulacion legal en la República. Si el peso nacional vale hoy cinco francos y la libra esterlina en Francia vale 25 francos, es evidente que la libra esterlina en la República no podrá valer 4.70, sino que deberá valer 5 pesos. Del mismo modo la pieza de 20 francos no podrá ya valer como hasta aquí 3.73, sino que deberá valer 4 pesos.

Cree el colega que convendria llamar á propuestas para acuñar por lo menos dos millones de pesos en monedas de oro; y como en la acuñacion de un millon en plata gana el Estado cincuenta mil pesos, dice que en la operacion que propone ganaria cien mil.

El editorial del *Eco de Italia* contiene una reseña de la prensa italiana, referente á cuestiones de política interior de aquel reino.

Opina *El Telégrafo Marítimo* que para alcanzar el deslinde y afirmacion de las propiedades rurales se tiene necesariamente que recurrir á la organizacion del catastro general de la República y enumera las ventajas que de llevarlo á efecto se obtendrian. Dice que la necesidad del deslinde de la propiedad pública y privada con relacion á la inmigracion es tal que sin libertar las tierras de las enojosas cuestiones de derecho, no hay posibilidad de que los inmigrantes conserven con tranquilidad los bienes en cuya posesion entran y en que fundan todas las esperanzas de su porvenir. Reproduce algunos párrafos de un informe dirigido en 1872 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Gobierno: dice que en los Estados Unidos se ha hecho metódicamente el catastro y se vá ampliando á proporcion que los inmigrantes se estienden por su territorio. Termina con la cita de algunas frases que en otra ocasion escribió el colega acerca del catastro.

El director de *La Tribuna* ha escrito un editorial para desvanecer el error de algunos amigos suyos que creen que cuanto menor sea el valor del papel será mas conveniente para el Estado, porque podrá extinguirlo con mayor rapidez. El colega sostiene que cualquiera que fuese el valor á que el papel se hubiese cotizado, se habria quemado igual cantidad de papel nacionalizado. Para demostrarlo se hace cargo de las diversas fuentes de que procede el papel que se extingue por el fuego. Como en su concepto el producto de la renta de Aduana aumentaria en la misma proporcion del valor del papel, deduce de aquí que la misma cantidad ingresaria en la Seccion de Trasferencias procedente de la Aduana, aunque el valor del papel fuera mucho mayor del que hoy es. Lo mismo sucederia con la Contribucion Directa, con el derecho de Alcabala (que el colega desea ver suprimido) y con el 1% sobre pagos. Al mismo tiempo observa que la valorizacion del papel y el empleo de este como medio circulante con aplicacion á las transacciones, hubiera contribuido poderosamente al desarrollo del comercio, á la facilidad del trabajo y á la valorizacion de la propiedad raiz. De este modo, dice el colega, que queda triunfante la moral doctrina de la ciencia económica que señala como verdadero barómetro del crédito de una nacion la mayor cotizacion que obtienen los títulos por ella garantidos.

En otro artículo dice *La Tribuna* que ha visto con satisfaccion inscriptos en los Registros Cívicos recien abiertos, algunas de las personas que pertenecen á los grupos políticos cuyos órganos en la prensa discutieron si debian ó no abstenerse. Dice el colega que si esas personas se han inscripto sin consultar la opinion de los que públicamente la manifestaban, quiere decir que se reduce el número de los que deliberan sobre si deben ó no abstenerse; y si lo han hecho porque se haya resuelto entre ellos no abstenerse ya, entonces tambien la abstencion ha perdido su causa.

El colega visitó el domingo todos los juzgados de paz de la capital y de los alrededores, y con satisfaccion vió funcionando las mesas inscriptoras de las secciones 2ª, 3ª, 4ª, 8ª, Paso del Molino y otras, habiéndose inscripto solo en ese dia como cien ciudadanos. En la 6ª seccion parece que no concurrieron algunos de los miembros de la mesa. Los juzgados de la 1ª, 5ª y 7ª estaban cerrados.

Dice *El Ferro-Carril* que ha recibido informes vagos é indeterminados, pero auténticos, de los cuales resulta que en las particiones que se practican ó se han practicado en algunas testamenta-[illegible]

...va ó simultáneamente con el Sr. Ministro del Brasil en esa República, hagan al Gobierno Oriental la invitacion acordada, y para firmar el protocolo ó acuerdo que se levante.

El Gobierno imperial debe haber investido de igual autorizacion al Sr. d'Andrada, con quien S. S. deberá tener préviamente una entrevista, á fin de ponerse de acuerdo sobre la fecha en que el plazo de la garantía deberá empezar á contarse.

Por parte del Gobierno argentino no habria inconveniente en que ese plazo fuese fijado desde el dia de la firma del acuerdo.

Dios guarde á S. S.

Bernardo de Irigoyen.

A S. S. el Sr. Encargado de Negocios de la República Argentina en Montevideo, D. Jacinto Villegas.

Legacion de la República Argentina en Montevideo.

Montevideo, Julio 31 de 1877.

Señor Ministro:

Número 221

Invitado el Gobierno Oriental por el infrascripto simultáneamente con el Sr. baron d'Andrada, ministro del Brasil, para fijar la fecha desde cuando deben correr los cinco años de la garantía colectiva de la independencia, soberanía é integridad territorial del Paraguay, segun lo pactado en los artículos 8 y 9 del tratado de alianza de 1.° de Mayo de 1865, se reunieron el dia de ayer con el señor Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, y de comun acuerdo establecieron que el plazo empezaria á contarse desde esa misma fecha, consignando esa declaracion en un protocolo que formaron por triplicado, del cual acompaña el infrascripto el ejemplar que corresponde al Gobierno Argentino.

Arreglado este punto de conformidad á la autorizacion é instrucciones de la nota número 43 de 5 del corriente, espera el infrascripto que la solucion dada merecerá la aprobacion del Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jacinto Villegas.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Buenos Aires.

PROTOCOLO

En Montevideo, á los treinta dias del mes de Julio del año de mil ochocientos setenta y siete, reunidos en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores de la República, S. S. Don Jacinto Villegas, Encargado de Negocios de la República Argentina, y S. S. E. E. el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Ambrosio Velazco, y el baron de Aguiar d'Andrada, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Brasil, espresaron: que sus respectivos Gobiernos les habian autorizado debidamente para que en su nombre y en la forma mas conveniente completaran las estipulaciones contenidas en los artículos 8.° y 9.° del Tratado de Alianza celebrado el 1.° de Mayo de 1865, con relacion al término de los cinco años de la garantía colectiva á que se refiere la parte final del art. 9.°

En consecuencia, convinieron los espresados señores en declarar que el tiempo de los cinco años empezará á contarse desde la fecha del presente Protocolo.

En fé de lo cual, los señores Plenipotenciarios mandaron librar el presente instrumento por triplicado, y cuyos ejemplares firmaron y sellaron en la fecha espresada.

(L. S.) *Jacinto Villegas.*
(L. S.) *Ambrosio Velazco.*
(L. S.) *Baron de Aguiar d'Andrada.*

LITERATURA

El teniente coronel Fray Beltran

(Por E. de la Barra)

Continuacion

IV

LA EMIGRACION TRASANDINA

La chispa revolucionaria prendió al fin, y Chile fué una hoguera.

Un dia el general O'Higgins, á pesar de las prudentes advertencias de Carrera, se encerró en Rancagua. El inaudito heroismo de sus soldados apenas ha cubierto la injustificable falta de aquel jefe.

—¡Jugó la suerte de la patria á para pérdida!

Rancagua cayó heróicamente envuelta en humo y sangre, tremolando sus banderas negras.

Como era de esperarlo, la mayor parte de los frailes chilenos celebraron estrepitosamente aquel glorioso duelo nacional que importaba un triunfo decisivo para las armas españolas. Veian patente la mano de Dios, y atribuian la carnicería rancagüina, al divino afecto por la causa del rey, ni mas ni menos como han hecho nuestros presidentes pelucones, quienes anualmente han ido colgando á la divina Providencia los males que ellos nos causaron y la paciencia con que los sufrimos.

No hay regla sin escepcion, dice el adagio, y en esta ocasion no mintió, pues, mientras los frailes de todas pieles se entregaban al mas desordenado regocijo, uno, de la órden Seráfica de San Francisco, marchaba mohino y cabizbajo camino de la Cordillera.—Seguia las huellas de los restos desencuadernados del ejército insurgente y de las familias que abandonaban atropelladamente el pais, temerosas de las crueldades de la reaccion goda.

Cuando ya se creia en salvo, una partida de caballería española le mandó hacer alto.

El fraile se detuvo.

—El hábito no hace al monje! murmuró el sargento con aire zumbon, y agregó, bajo una mala capa suele agazaparse un gran bebedor....!

—Verdad! replicó el teniente, jefe de la partida, acercándose al fraile.—A juzgar por la arrogancia, juraria que el siervo de Dios mejor maneja el sable que el hisopo.

¿Dónde bueno, padre mio? ¿Vamos acaso en romería?

—Voy camino de Mendoza á cumplir con mis deberes.

—¿A confesar á algun moribundo?

—A auxiliar á los desgraciados, replicó el fraile sonriendo.

—A fé, que harto lo necesitan esos perros insurjentes, condenados en vida, dijo el sargento terciando en la conversacion, y agregó:—Para no perder tiempo, con la venia de mi comandante, sepamos si su paternidad viaja con permiso de sus superiores, y si su pasaporte está en debida forma. Cuando las cosas andan tan revueltas cautela se necesita.

—Hermano, replicó el fraile sin inmutarse, con permiso voy aunque no por escrito. Ni lo acostumbramos, ni jamas se ha oido que un militar español dude de la palabra de un sacerdote.

—Voto al diablo, que nó!..... cuando los frailes son frailes y están en su puesto; pero.....

—Pero, es que me consta, interrumpió el teniente, que este reverendo es lo que reza su hábito. En San Francisco lo he visto y tratado, y si mal no me acuerdo en la celda misma de mi primo el guardian.

—Así es, Sr. Alfaro, dijo el fraile.

—Cuidado! mi teniente.

—Basta, sargento! Aquí mando yo! esclamó irritado el inesperto jóven; y luego endulzando la voz, agregó: No gastemos pólvora en salva, que la cazuela nos aguarda, paso á su paternidad!

El sargento, mentor de aquel señorito recien entrado al ejército, refunfuñó todavía contra la indulgencia de los bisoños, y decia entre dientes y como para su capote: Yo tambien conozco esta cara. ¿Dónde te he visto? Tate! casi juraria que en el cerco de Chillan. Hum! mala espina me dan estos frailes sueltos que viajan á pié, cuando los de la carda echan á vuelo las campanas y consumen mas mosto en un dia que el regimiento en un año!..... Canarios!... mal hace el oficialillo en no escuchar mis consejos.... Mejor haria en mandar esa alma al cielo!....

El fraile entre tanto, se habia despedido cortezmente de la patrulla de cuyas garras escapaba por milagro, y seguia en paz su camino cuando el pertinaz sargento le detuvo nuevamente so pretesto de inspeccionar el saco que llevaba á la espalda.

—Son unas pocas herramientas para ganar la vida, dijo humildemente el fraile.

—Y un sacerdote se va de obrero á la otra banda ¿Cómo es eso?

—Ah! amigo mio, mi madre, dijo el fraile con voz [illegible] convaleciente; voy á buscarla, y necesito socorrerla como Dios me ayude!

—Habia tocado, sin saberlo, el único punto sensible de aquel desalmado. El tambien pensó en su madre, y, como para desechar un mal pensamiento que podia enternecerlo, dijo, tocando el saco de herramientas:

—¿Y no habrá aquí, padre mio, con qué echar un trago á la salud de vuestra madre?

—Toma la mitad de mi caudal, replicó fray Luis Beltran, pasándole un par de pesetas macuquinas.

[illegible]

—Que Dios sea contigo.

Que el diablo te cargue! murmuró el sargento, picando espuelas á su rocin.

V

EL CAMPAMENTO DE MENDOZA

Dos años han corrido y no está de mas que nos echemos en busca de nuestro hombre. Lo hallaremos con mas facilidad que si dispusiéramos del mas lúcido de los sonámbulos.

[illegible] al norte del pueblo, en un ameno valle bien poblado de frondosos árboles. Es de no conocerlo! Lo veo activo y contento, en mangas de camisa, cubierto con un delantal de cuero. El cerquillo ha desaparecido, su aire es marcial, y su robusto brazo golpea bravamente sobre un yunque. Pero ¿en dónde estamos? Esto es un infierno! Una lluvia de chispas incendia el aire, el humo de la fragua sale en espesas bocanadas y los obreros ennegrecidos vienen y van, al resplandor rojizo de la llama, como los demonios de las leyendas, obedientes á la voz de nuestro antiguo conocido á quien llamaban *mi capitan*.

—¿Qué hace ahí el buen fraile?

—Forja armas para la América.

El ánjel del amor patrio arrojó una chispa sobre su corazon, y el demonio de San Martin sopló sobre esa chispa y produjo un incendio.

Estamos en el campamento del héroe de los Andes, y primer capitan de América, con perdon de los admiradores del génio de Bolívar, su émulo en gloria.

Bajo los coposos árboles mendocinos la *ranchería* de sus tropas se estiende como un colmenar. Allí están las tiendas de sus oficiales, acá el estado mayor, mas allá el parque, las fábricas, el campo de instruccion.

Aquel hombre de génio, mas feliz que Pompeyo, supo hacer brotar un ejército del suelo que pisaba.

Ese ejército se buscaba sus recursos, se fabricaba sus armas, se apercibia sin tregua ni descanso, se ejercitaba de dia á todo sol y de noche á la luz de la luna, no perdia un instante y crecia y avanzaba momento á momento.

Mientras llegaba el dia de los conflictos, aquellos hombres de acero jugaban á las batallas, ya por parcialidades ya en conjunto, adiestrándose en el arte de vencer. Aquí se instruia á los reclutas, mas allá evolucionaba un batallon zafoguedo; acá los granaderos se amaestraban en el manejo de aquellos sables famosos afilados en los malejones de fray Luis Bertran, que bien pronto iban á arrojar el espanto en los campos de Chacabuco.

Mientras los unos se ejercitan en la esgrima y en las evoluciones militares, los otros descansan entregándose á diversas tareas. Cual seccion, despues del ejército limpia sus armas y pasa á trabajar las monturas, los correajes para los fusiles, las mochilas de cuero sin curtir y hasta los zapatos para la tropa; cual otra se ocupa en preparar los vestuarios y cuanto es menester para uniformar aquella masa de hombres que va á desgranarse por toda la América en defensa de su libertad.

En el estremo sur del campamento alzábase la tienda de San Martin, taller masónico donde se templaba el alma de los que iban á ser tan ilustres jefes y hombres de tan altas prendas. Bajo aquel toldo de campaña San Martin formaba hombres y velaba inclinado sobre el mapa de la América, preparándola su porvenir.

Los grandes dias ya se sentian acercarse. El volcan que el héroe de Bailen y de San Lorenzo alimentaba en su pecho, comenzaba á romper el hilo esterior y arrojaba vivas llamaradas, las cuales se trasmitian enardeciendo el celo y exaltando el patriotismo de cuantos le rodeaban.

Los primeros meses de 1816 vieron redoblarse la actividad del campamento y centuplicar sus recursos.

El 13 de Enero, Zenteno, cabeza organizadora, espíritu recto y pronto, se hace cargo de la secretaría. El secretario era digno del jefe.

Por decreto de ese mismo dia los valientes cordobeses de Las-Heras se constituyeron en regimiento.

De San Juan comienzan á llegar los infantes reclutados por Cabot, mientras que San Luis proporciona los ginetes.

Los esclavos mismos, convertidos en hombres libres, toman las armas y forman en batallones que se cubren de gloria por sus hazañas y su abnegacion, é inmortalizan el nombre de *Los Infantes de la Patria*.

Así los *pardos* marcados con el hierro de la esclavitud y los altivos *gauchos* de las Pampas arjentinas, y los *huasos* arrogantes de las montañas chilenas, duermen bajo la misma tienda, y juntos saldrán á campear, y á hacerse despedazar por una gran causa, y á coronarse con el lauro de los valientes y los afortunados.

El 26 de Febrero se dá á reconocer en el campamento á don Bernardo O'Higgins con el grado de brigadier.

A principios de Abril el general en jefe, rodeado de su brillante estado mayor, pasa revista y cuenta 2000 hombres sobre las armas; pero, dos mil leones hambrientos de carne goda, dos mil hombres probados, bien disciplinados y á todo decididos.

Esos hombres eran hechuras de San Martin. El sabia aprovechar toda oportunidad para aleccionar, conocer corregir, estimular á su jente, y, sagaz como era, sacaba partido de todo, hasta de las diversiones públicas. Cuéntase por ejemplo, que aprovechaba las corridas de toros dadas con frecuencia en la plaza de Mendoza para probar el arrojo temerario de los oficiales en presencia de sus soldados. Entónces, satisfecho se le veia sonreir, é inclinarse al oido de O'Higgins, á quien ya le ligaba una estrecha amistad, para decirle: «¡Esos locos son los hombres que necesito! están hechos para vencer!»...

Y en efecto, aquellos calaveras que alegremente jugaban la vida, conquistaron la independencia de la América, y con igual desenfreno que en la plaza de Mendoza, lucieron su garbo y su bizarría de Chacabuco á Junin.

San Martin todo lo preveia, sin dejar nada á las improvisaciones del acaso como el arrebatado Bolivar á quien devoraba la chispa del génio. Conocia á cada uno de sus hombres y á cada uno le hablaba su lenguaje y lo colocaba en el puesto que le correspondia segun sus méritos y aptitudes; estaba al corriente del último detalle, al mismo tiempo que su ojo de águila abarcaba el conjunto con pasmosa seguridad. Afable y severo mostraba paternal solicitud hasta por el último de sus soldados, pero, no perdonaba ni la mas leve falta contra la disciplina militar.

Sus planes audaces y gigantescos eran mirados como una quimera. Mas de uno echando malos juicios, consideraba su retirada á la oscura provincia de Cuyo como un alejamiento voluntario del campo de la guerra, casi como una cobardía. Hasta se desdeñaba al flemático paraguayo, cuyo génio no siempre comprendieron los mismos argentinos.

Afortunadamente, la Gran Lógia de Buenos Aires entraba en los planes de aquel hombre estraordinario mirado con frialdad por el gobierno, y los secundó eficazmente.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del *Jurnal do Commercio*, para *El Siglo*]

23 de Junio de 1877.

Es claro que los turcos sufrieron un revés y que los rusos consiguieron una gran victoria.

Con este desastre, entre los rusos y Erzeroum apenas queda un ejército turco desmoralizado aunque valiente. Si los rusos pretenden marchar sobre la capital de Armenia, antes de tomar la plaza fuerte de Kars en su frontera, es hoy cuestion de ciencia militar; tanto mas que esta mañana recibimos noticias de nuevas victorias turcas en las cercanías de Kars, y de la fuga de las fuerzas rusas para Bayazed.

Los montenegrinos que forman la vanguardia de las operaciones rusas en el Danubio, quedaron expuestos á todas las fuerzas del ejército turco en Occidente. Estando la Servia en paz, teniendo los herzegovinos apenas sus impotentes guerrillas y atravesando penosamente los rusos un cenagal, los turcos tuvieron ocasion de vengarse.

Los montenegrinos fueron vigorosamente confrontados, los temerarios ataques de los montañeses [illegible] Han mostrado el mismo valor que el año pasado, añadiendo aun una cierta desesperacion á proporcion que reconocen la superioridad del enemigo, que los ha obligado á retroceder.

Han abandonado mas de una de las posiciones con las cuales estaba asociada su larga resistencia. El corresponsal del *Times*, que está con ellos, anuncia su victoria en el último encuentro, que tuvo lugar el jueves:

« Los turcos, dice, fueron arrojados bajo los cañones de Spuz, y los auxiliares albaneses continuaron su fuga hasta Podgoritza.»

Por otra parte, su carta de hoy presenta como lúgubre la perspectiva de los montenegrinos. La fuerza de Suleiman-Pachá consta de 22,000 hombres, no teniendo el príncipe para oponerles, mas de 8 á 10,000.

Se dice que «los combates son muy sangrientos, pero ahora los turcos para volver encuentran mas peligros que avanzando, y seguirán, por tanto, á despecho de las pérdidas que sufren.»

Es mas que probable que continuarán avanzando, pues así pueden recibir refuerzos para llenar los claros en las filas, al paso que toda la poblacion del Montenegro, capaz de tomar armas, ya está en campaña.

« Se calcula, dice el mismo corresponsal, que el total de la fuerza turca que opera en varios puntos de la frontera sube á 60,000 hombres de tropa regular é irregular, lo que no creo exagerado.»

Toda la poblacion armada del Montenegro no pasa hoy de 20,000. Es de suponer que si los turcos tuviesen tiempo podian cercar y anonadar el principado.

Los rusos están lanzando puentes sobre el Danubio. Un puente de Ibraila, donde era esperado el Czar, para Getschel, está concluido.

No basta sin embargo, lanzar puentes sobre el rio; es necesario hacer un camino por donde las tropas, despues de pasar el rio, puedan avanzar al interior. El primer punto á donde los rusos tienen que dirigirse, despues de Braila para Getschel, es Matchin, especie de plaza fuerte anfibia que aun hace poco tiempo quedó anegada por la creciente. [illegible] un camino por donde pueda pasar un ejército, pero el jueves pasado aún faltaba por completar cinco ó seis millas.

En las alturas de Matchin estaban establecidos dos pequeños campamentos turcos. Desde el miércoles se pasa la infantería rusa de Galatz para un monton de tierra firme, enfrente, de donde se dice que por un camino sinuoso se podria llegar á las tierras altas, si se premeditase un movimiento de flanco contra Matchin.

En Braila y Galatz habia cerca de 40,000 rusos bajo las órdenes del general Zimmermann. Estos preparativos para avanzar sobre el Danubio, solo son una pequeña parte del plan ruso para atravesar el rio en varios puntos. Esta parte del plan puede ser descrita sin peligro, al paso que aun se exije secreto en cuanto á las demas operaciones, por cuanto por un lado es de tal naturaleza y duracion, que seria imposible ocultarla del enemigo, y por otro los turcos nada pueden hacer para evitarla.

Nuestro gabinete *tory* sufrió una derrota donde menos debia esperarse—en la Cámara de los lores y en cuestion de Iglesia.

Los pares, por una mayoría de 127 votos contra 116, adoptaron la cláusula de lord Harrowby, por la cual á las personas que no desearen las ceremonias religiosas de la iglesia anglicana, les será permitido sepultar á sus parientes en cementerio «con aquellas ceremonias religiosas y de órden que creyesen conveniente, ó sin ceremonia alguna religiosa.»

En cualquiera circunstancia, un voto de estos, dado por una corporacion conservadora, como la Cámara de los lores, seria significativo, pero en este caso su valor aumenta en razon de las condiciones en que fué dado. Primero fué en oposicion directa al gobierno. El duque de Richmond, apoyado por la evocacion vehemente de lord Salisbury, se opuso siempre á esa concesion, y renovó ahora esa resistencia incalificable.

La derrota de un gobierno conservador por la oposicion liberal en la Cámara de los lores, es un hecho rarísimo, y aun mas sorprendente en cuestion que tan de cerca afecta á la Iglesia, y no le quita la importancia el hecho de haber sido dado ese voto con la mayor deliberacion.

La cláusula de lord Harrowby fué primero presentada á la Comision respectiva, hace un mes, y discutida estensamente. El arzobispo de Cantuaria la apoyó tanto con su palabra como con su voto; y aunque el arzobispo de York no votase por ella, habló claramente en favor de algun arreglo semejante.

Cuando se procedió á la votacion se notó que habia 102 de cada lado, y segun la regla de la Cámara, se consideró como rechazada la cláusula. La importancia de esta primera votacion se manifiesta por el hecho de haber el Instituto de la Defensa de la Iglesia, con su acostumbrada política suicida, convocado á todo el clero para apoyar al gobierno y estigmatizar la concesion propuesta.

Es claro que siendo así invitados, gran número de clérigos firmó la declaracion que les fué sugerida, siendo esta espresion de la opinion clerical aprovechada debidamente en la Cámara de los lores. Se ve, pues, que los adversarios de la cláusula reconocian bien la urgencia de la propuesta, y han empleado todos sus esfuerzos para crearle una oposicion.

Consiguieron de hecho reunir despues 111 pares, adversarios de la cláusula, en vez de los 102 que la combatieron en la primer ocasion; pero un número aun superior de pares estuvo presente para apoyarla; y pasó por una mayoría de 16, que, atentas las circunstancias, es muy grande.

Considerando el carácter de la Cámara de los pares y las circunstancias mencionadas, no podia haberse dado un voto mas deliberado y hasta puede decirse mas juicioso.

El resultado fué recibido con muchos aplausos en una asamblea generalmente decorosa y poco escitable.

Conocida la votacion, el duque de Richmond dijo: « Pediré á los nobles lores que aplacen la consideracion de esta medida por una semana, á fin de que yo pueda consultar á mis colegas respecto del procedimiento que debemos observar. »

Hace dos dias añadió el duque:

« Hemos llegado á la conclusion de que la enmienda del noble conde es tan opuesta al fin general del proyecto, y produciria tal desarreglo en el principio en que se funda, que nos incumbe retirar la medida. En el intervalo de las Cámaras consideraremos atentamente el asunto; pero no podemos continuar ahora con el proyecto.»

Los lectores recordarán que nuestro gobierno presentó al Parlamento los despachos del Cónsul general de Inglaterra en Varsovia, relativos á las medidas severas, rigorosas y crueles empleadas para obligar á los católicos romanos de varios distritos de Polonia á entrar en la comunion griega. Habiendo estos despachos impresionado por algunas semanas al público, un par de la casa de los lores preguntó si el gobierno de la reina habia dirigido alguna comunicacion sobre el asunto al gobierno de Rusia.

« No creí, respondió lord Derby, de mi deber anteriormente, y no creo hoy que deba dirigir al gobierno ruso amonestacion alguna sobre actos de su administracion interna. Tengo opinion formada respecto de esos actos, y no vacilaria en espresarla *(apoyados)*; pero antes de dirigir una representacion á un gobierno estranjero, hay dos circunstancias que pesar. Una de ellas es, cuál es nuestro *locus standi?* la otra es ¿cuál es la ventaja práctica que puede resultar del acto para aquellos en cuyo provecho debe hacerse la representacion? *(Apoyados.)*

« En cuanto al *locus standi*, no sé con qué fundamento podria justificar una amonestacion. El asunto se refiere puramente al gobierno ruso y á los súbditos del Imperio ruso, y entiendo que seria introducir un precedente peligroso en actos internacionales y en la diplomacia dar una potencia independiente, á otra potencia, lecciones sobre el modo como la potencia á quien se enseña debia dirigir su administracion interna. *(Apoyados.)*

« Se alega que la guerra de Polonia dió motivo á amonestaciones nuestras. Es cierto: pero la cuestion era otra. El destino de la Polonia era hasta cierto punto una cuestion de arreglo internacional y de derecho de tratados. En virtud del tratado de Viena, la Polonia se hizo asunto de un arreglo europeo. Consiguientemente, cuando fué modificado el arreglo hecho por el tratado, destruido el gobierno independiente de Polonia y refundida su administracion en la de Rusia, ese fué asunto de consideracion internacional; y todas las potencias que fueron partes en el acuerdo primitivo tenian sin duda el derecho, si lo creyesen acertado, de oponerse á la perturbacion de aquel acuerdo *(Apoyados.)*

« El único otro caso semejante es el de las matanzas de Bulgaria, de que tanto se ha hablado. No me parece que sea exacta la semejanza. Nuestra posicion con relacion á Turquía es muy diferente de nuestra posicion con relacion á Rusia. Nunca hemos garantido la integridad de Rusia; pero hemos garantido la integridad de Turquía. Pero representando contra el proceder de Turquía en Bulgaria, no nos fundamos en la base general de nuestros derechos, como una de las potencias garantes; nos fundamos en la base especial de que, cuando esas ocurrencias en Bulgaria, estábamos empeñados en negociaciones para sacar al gobierno turco de las dificultades que lo rodeaban; y evidentemente, teníamos el derecho de protestar contra actos que, á continuar, harian imposible una mediacion eficaz *(Apoyados)*. Nada de esto sucede respecto de Rusia.

« Mas allá de la base de decir—«protestamos contra el modo como tratais á vuestros súbditos»—ninguna otra base tendríamos; y como ya he dicho, dar una gran potencia el ejemplo de intervenir, por medio de representaciones oficiales, en la administracion interna de otra, es un procedimiento que, por mas loable que sea á primera vista, ha de producir al fin males mas graves que los que así se procuraria remediar. »

En asunto de mas importancia para Inglaterra que la Polonia, el duque de Argyle pidió informes respecto de las relaciones entre el gobierno de la India y el Afghanistan, quejándose de que el emir habia rehusado recibir un enviado británico. Sin embargo, lord Salisbury negó que el gobierno de la India hubiese propuesto mandar un enviado á Cabul, esplicó que las tropas reunidas en la frontera del Noreste lo habian sido únicamente con el objeto de reprimir incursiones. Admitió que el proceder del emir era asunto que siempre merecia séria atencion, aunque actualmente no habia motivo para temer actos suyos de hostilidades.

En seguida lord Lawrence, un antiguo virey de la India, dijo que «no podia negar que los mahometanos de la India tomaban cierto interés en el conflicto que ocurria. De la larga esperiencia que tenia de los mahometanos estaba convencido que, aunque cierto número de hombres prominentes de entre ellos, hombres religiosos que habian hecho peregrinaciones á la Meca y Medina, tendrian probablemente sus inclinaciones con relacion á la guerra; con todo la gran masa de mahometanos de la India ningun interés real tenia en lo que estaba pasando.

« Sin embargo, le parecia cierto que se habia operado algun cambio en las relaciones entre el Afghanistan y el gobierno británico. Han trascurrido 20 años desde que se hizo el tratado, que aun exista, entre el gobierno de Cabul y el de Inglaterra. Despues el emir reinante quedó prisionero nuestro, siendo magnánimamente restituido mas tarde á su pais por lord Ellenborough. Antes de morir ese emir, avisó que el gobierno británico no debia apoyar las pretensiones de ninguno de sus dos hijos, y aconsejó que los dejasen batirse; así se hizo, hasta que uno de ellos venció.

« El actual emir recibió dos oficiales ingleses en Condahar, donde estuvieron mientras podian permanecer sin peligro; el mayor de los dos, el mayor general sir Harry Thompson, aseguró que á causa del espionaje practicado en Condahar, no se podian recojer allí mas informes de los que se podian, sin dificultad, obtener en Peshawur, donde se encontraban [illegible] de todas partes de la India, que conversaban libremente y sin temor.

« Una circunstancia que podia afectar la política del emir era la ocupacion de Khelat, que se hallaba en la línea de comunicacion entre Scinde, el paso de Bholan y Candahar. La ocupacion era un desafío á los afghans y un acto muy inconsiderado, si es que se desea cultivar relaciones amigables con ellos.

« En cuanto á la invasion de la India por el Asia central, el orador [illegible]

[illegible] tentativa para contrariarla. »

(Continuará.)

La guerra

Constantinopla, Junio 18 de 1877.

SUMARIO—Un campamento de voluntarios.—La comida de los circasianos.—El carácter de ellos.—Una corte de justicia.—Peligros de viaje.—Un amigo de los frailes.—Plegaria.—Nombramientos.—Depósito de armas.—Sublevacion.—Un inglés generoso.—Rumores alarmantes.—Los políticos de la Turquía.—Me voy al campamento general del ejército turco.—Conclusion.

En Stambul tuve ocasion de visitar un campamento de voluntarios circasianos. Lo componen unas 50 carpas capaces para 8 personas; al rededor de ellas hay unos cuantos palos plantados en el suelo, que sirven para las banderas, las cuales son generalmente verdes y coloradas, otras son mitad verdes y mitad coloradas. Algunas tienen pintada en el medio una media luna en cuyo centro se halla una estrella, otras llevan la luna entera en lugar de la estrella.

Lo que mas me llamó la atencion es la comida de estos voluntarios asiáticos: consiste en una cierta cantidad de lechuga mojada en un poco de vinagre y despues toman una grande taza de leche cuajada; cosa que parece imposible y sin embargo con ese solo alimento aquellos soldados viven robustamente.

Son hombres de alta estatura, de cuerpo bien formado y de cara hermosa, pero imponente y que dá miedo contemplarla largo rato. Visten un largo sobretodo que desde el cuello desciende hasta los piés, bordado al rededor de rico astragan. En la guerra son terribles, principalmente si tiene que haberlas con uno que haya intentado ó intente ultrajar sus mujeres, sus hijos ó quemar sus casas ó sus mezquitas. Son en fin, los cosacos de la Turquía. Por lo demás son gente hospitalaria, de carácter algunas veces alegre y bonachon y otras melancólico y terrible.

—Ultimamente se ha formado una Córte de Justicia para juzgar todos aquellos individuos que intenten turbar la seguridad pública del Estado.

Esta Córte se compone, segun el artículo 92 de la ley del país, de diez senadores, diez consejeros y diez otros miembros para la Córte de casacion.

Todo esto se ha hecho en vista de las continuas manifestaciones que la poblacion turca hace en contra del actual gobierno y tambien para evitar las desgracias personales que á cada momento ocurren en esta desgraciada metrópoli, sobre la cual parece haber caido la maldicion de Dios.

—Viajar en estos tiempos al través de la Turquía es lo mas peligroso que se puede creer. Los asesinatos se multiplican diariamente y casi creeria inútil decir que los que mas caen bajo el hacha del bandido otomano son los estrangeros y esto porque los turcos no pudiendo desahogar la rabia, que alimentan por la invasion de los rusos, la emprenden con nosotros como si fuésemos culpables de la derrota que ellos están sufriendo, y además son tambien efectos de la miseria que principia ya á asomar por las puertas de este imperio.

—Toda la falanje de frailes, curas, obispos, arzobispos, etc. etc., están hoy de parabienes, ellos son objeto de mil demostraciones de afectos que el gobierno turco les prodiga. Ademas, el gobierno ha casi obligado al periodismo á secundarle en sus ideas; así es que los diarios ahora no se ocupan mas que de los discursos de Su Santidad, del jubileo, de los peregrinos, de las plegarias y de todo aquello que interese á los amigos del Vaticano.

Se ha ordenado á todas los curas párrocos que todos los dias de fiesta lean en la iglesia la siguiente plegaria: «Nuestro señor Dios, rey de los reyes, dueño de los potentes. Por tu infinita Providencia y por tu estrema bondad, deseando la salud de los hombres, tú estableciste sobre la tierra algunos poderes para hacer el bien de tus siervos y tú enviastes los reyes y los príncipes para castigar los malos y recompensar los buenos.

« Y por esto es que tu único hijo, nuestro Señor Jesucristo, se hizo crucificar por la salud del mundo, y ordenó á los hombres el amor de Dios y del prójimo, recomendándonos la obediencia al rey del cielo al mismo tiempo que la sumision á los reyes de la tierra, diciendo: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios» y por boca de sus santos apóstoles nos ordenó igualmente someternos á los poderes constitutivos de rezar por los reyes y por todos aquellos que ejercitan una autoridad.

« Obedeciendo así á la palabra divina, rezamos hoy por nuestro respetabilísimo emperador el Sultan Abd-ul-Hamid Kan, nuestro señor.

« Que el señor le acuerde larga vida y perfecta salud. Que su reino sea potente y su ejército formidable para que así obtenga la victoria sobre sus enemigos. Que hable á su corazon el consejo del bien en favor de todos los pueblos confiados á su solicitud paterna, y aclare los pueblos mismos para que vivan entre ellos en paz y en concordia, quedando fieles y devotos al gobierno que tiene establecido sobre ellos el divino querer.

« Nosotros te rogamos ¡oh Señor! que difundas la paz por todo el mundo porque tu eres el dueño de la paz y el dispensador de todos los bienes.

« Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo hoy y siempre y en los siglos de los siglos.

« Amen. »

—Ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales en el Danubio, el almirante Hadj-Ahmed-Vesim-pachá.

Al ex-gobernador de Salónica Dervich-pachá, se le ha confiado el mando de la ciudad de Batum.

El comandante en jefe de la fortaleza de Kars es ahora el pachá Mustafá Terofic.

—Constantinopla se ha vuelto hoy un verdadero depósito de armas; por todas partes donde uno se dirige tropieza con cañones, fusiles, etc. Los barcos mercantiles ingleses continúan trayendo armas y municiones, por cuenta del gobierno turco, se entiende.

Ha llegado ya el tan esperado *steamer* Mirfield, comandado por el capitan Atkinson, cargado de municiones para la guerra.

—Hacen algunos dias la tripulacion de la encorazada inglesa *Alexander* anclada en este puerto, se ha sublevado por habérsele prohibido descender á tierra.

Afortunadamente la rebelion fué pronto sofocada por unos soldados de la marina inglesa que en aquel momento encontrábamos en tierra y que á la noticia de la sublevacion de la *Alexander*, se fueron á bordo y volvieron la paz.

—Ya que hablamos de ingleses: Mr. Johnstone, un inglés *very gentil*, miembro del Parlamento Británico y que reside actualmente en esta capital, ha regalado al *Eski-Serai*, veinte lindísimos caballos, que podrian hacer competencia, en belleza, al *Nihil Desperandum* de allí. Fueron ya destinados al servicio de las tropas.

—Una noticia muy grave ha circulado en estos dias. Segun aquellos rumores, los rusos cometen en el Cáucaso toda clase de arbitrariedades, se dice que incendian las aldeas mahometanas y obligan á los habitantes á cambiar de religion y volverse cristianos ó sinó los llevan á la Siberia. Se añade que profanan bárbaramente las mezquitas, violan las mujeres y las niñas y degüellan los hombres. En Ardahan se asegura que cometieron muchas crueldades y que quemaron un hospital militar donde se encontraban trescientos heridos!!

—Los politicones de la Turquía empiezan á impacientarse. La indiferencia de la Europa y principalmente de la Inglaterra ante los triunfos de los rusos, dá mucho que pensar á aquellos pobres políticos que creian poder contar con la proteccion prometida de la Inglaterra y del Austria.

Sin embargo comprenden que lo que los rusos tomarán en la Europa, tarde ó temprano tendrán que devolverlo, pero lo que sí están seguros de que no devolverán, son las posesiones que adquirirán en el Asia.

Esto fácilmente se comprende, los rusos no son tontos y además, ese es el premio á los tantos sacrificios que han hecho para engrandecerse mas de lo que ya lo son.

—Y ahora concluyo [illegible] lectores, que probablemente esta será mi última correspondencia que os enviaré desde Constantinopla, pues he recibido órden de partir para Varna, desde allí os escribiré. Ahora estoy ocupado en arreglar mi equipaje y espero que mañana podré embarcarme.

(La Pampa.) — *Abdul-Ilesi-pachá.*

El Czar en Rumania

Bukharest, Junio 20 de 1877.

Anteayer recibí una carta de nuestro corresponsal de Constantinopla, un íntimo amigo mio, en la cual este me invitaba á que enviara una correspondencia á Buenos Aires, para los lectores de *La Pampa* sobre el recibimiento que se hizo al czar en la Rumania, á cuya ceremonia asistí tanto en Ploesti como en Bukharest.

Gustoso acepto la invitacion y con grato placer voy á satisfacer los deseos de mi querido amigo.

Antes de anunciar la llegada del czar, voy á decir algo de Ploesti. Es una ciudad de 40 á 50,000 habitantes, pocas horas de ferro-carril la separan de Bukharest. Tiene calles espaciosas, largas y rectas; pero sucias; cuando llueve todo se vuelve un gran pantano y cuando hace buen tiempo sucede lo mismo, á causa de la mezcla que hace la suciedad con el polvo traido desde lejos.

Las casas son casi todas bajas y sin arquitectura; la única que se le podria dar el título de *regular* es la que habitó el czar y que es propiedad del ex-síndico de Ploesti, señor Negulesco. Su construccion es moderna aunque bastante sencilla.

El interior se compone de una gran sala de entrada, á cuya derecha se halla un pequeño cuarto destinado para los oficiales al servicio del czar; á la izquierda está el cuarto para los criados, despues del cual hay un elegante patio que dá la entrada del comedor.

Despues del cuarto para los oficiales, se entra en una pequeña sala amueblada á la turca con ricas estofas de Constantinopla de varios colores; en las paredes están colgados los retratos del ex-emperador Nicolás y del príncipe de Rumania á caballo.

Despues viene el gabinete de estudio, todo adornado con ricas alfombras y con elegantes muebles de nogal de un gusto sencillo pero artístico.

En seguida se entra en la sala para los recibimientos, amueblada con dos lindísimos sofás, varios sillones y algunas sillas doradas y forradas en raso azul.

Viene despues el dormitorio cuyo mueblaje se compone de una cama, dos roperos, dos cómodas un magnífico lavatorio, dos mesas de noche y algunas sillas, el todo es de jacarandá macizo y tallado algo artísticamente.

El comedor es bastante sencillo: una larga mesa, varias sillas, un aparador, etc., etc.

El czar llegó en la noche del 6 á las 7½. La estacion estaba toda iluminada con pintorescos faroles y adornada con varias banderas rusas, rumanas y eslavas.

Toda la poblacion Ploestina se hallaba reunida allí; la llegada del tren imperial fué saludada por un fuerte ¡Hurra! seguido de un prolongado palmoteo.

El emperador bajó del tren; el síndico y el presidente del comité búlgaro se adelantaron hácia él, le apretaron la mano y le dieron el pan y la sal, como aquí se usa en lugar del: *Sea bien venido.*

Despues se adelantaron algunas niñas vestidas de blanco con fajas de color azul, amarillo y colorado y depusieron á los piés del czar varias coronas de flores.

Los ¡Hurra! y los aplausos se repetian incesantemente, el himno nacional: *Todo para el czar*, ejecutado por una banda de cien profesores, alegraba la fiesta.

Poco despues, el emperador subió en el carruaje que le esperaba fuera de la estacion, y seguido por un numeroso cortejo imperial, se fué al palacio que ya hemos visitado.

Entre los que acompañaban al czar noté la presencia del general Ignatieff, del ministro Gorchakoff y de otros célebres personajes Rusos, cuyos nombres siento no recordarlos en este momento; pero el lector me perdonará este olvido involuntario porque bien comprenderá que si él estuviese en mi lugar, le sucederia lo mismo á causa de la confusion que harian en su mente los *off, iff, eff, etc.*

Al dia siguiente, el czar fué visitado por el príncipe Cárlos, el cual despues pasó en revista toda la escolta del czar, que se compone de soldados elegidos entre el cuerpo Guardias Imperiales.

Aun mas espléndida fué la entrada del czar en Bukharest. Las dos principales calles de esta capital, llamadas Mogozoy y Tergovesti, ofrecian un espectáculo imponente: dos largas hileras de palos, en cuyas cimas flameaban banderas rusas y rumanas habian sido puestas á los costados de cada calle; de trecho en trecho se elevaban artísticos arcos de triunfo; todas las casas estaban tambien adornadas con banderas y flores. Por esas dos calles el emperador Alejandro debia hacer su entrada triunfal en la ciudad.

Un gentío inmenso estaba agrupado en las veredas. Un batallon de gendarmes, en gran parada, mantenian el paso libre para el cortejo imperial.

A las 11 a. m. un espléndido carruaje tirado por cuatro magníficos caballos llegó á la estacion del ferro-carril. Bajaron de él la hermosa princesa Isabel y el príncipe Nicolás.

Media hora despues el tren llegó. Los dos príncipes de la Rumanía fueron á abrazar el czar que bajaba del wagon con una suave sonrisa en los labios.

Se oyó un grito unánime de ¡Hurra! y un prolongado palmoteo dado por millares de curiosos que se hallaban en la estacion.

Algunos minutos despues el carruaje con los príncipes de Rumania y el czar, seguido por otros ocho carruajes, donde estaban los principales personajes de la Rusia, se ponia en marcha entrando por la calle Mogozei al través de una lluvia de flores y de fuertes ¡Hurra!

Era un espectáculo magnífico. El czar estaba conmovido, se le conocia en la cara á pesar de los esfuerzos que hacia para disimular la emocion que se habia apoderado de su alma ante tantas pruebas de simpatías que le prodigaba el pueblo rumano.

El carruaje recorrió toda la calle Mogozoi dobló despues entrando en la de Tergovesti y siguió por esta hasta llegar al palacio destinado para la habitacion del czar, durante su permanencia en Buckarest.

Durante toda la travesia, el emperador tenia siempre la mano en el kepí en acto de saludo y respondiendo así á los vivas, al palmoteo y á las flores que le lanzaba el pueblo buckarentino.

Fué una fiesta como nunca se ha visto tan imponente y entusiasta.

Segun he oido decir por personas afiliadas á la corte imperial rusa, el czar no ha recibido jamás tantas pruebas de simpatía como en Bukharest. El entusiasmo por el czar, aquí, pasaba de delirio: era fanatismo.

La ceremonia concluyó sin ningun accidente, reinó siempre un perfecto órden.

Se dice que pasado mañana el emperador partirá de aquí para asistir al paso del Danubio que efectuará su formidable ejército.

Yo he adquirido ya permiso para seguir las operaciones del ejército ruso y así que haya algo importante que narrar sobre las maniobras del ejército, los lectores de «La Pampa» no carecerán entonces de una humilde descripcion del Corresponsal.

(La Pampa.) — *V. D.*

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Nera* de la mala real inglesa trajo ayer diarios de Lóndres hasta el 9, Paris 10 y Lisboa 13 del ppdo.

Las pocas noticias de importancia que encontramos, apenas se refieren á la marcha de la guerra ruso-turca y á la situacion política de los asuntos del conflicto oriental.

El ejército ruso que pasó el Danubio y operaba en Bulgaria, seguia un plan de campaña, resuelto despues de su último pasaje entre Sistowa y Nicopolis.

Dividido en tres cuerpos, uno marchó sobre Rousichouk que estaba bombardeando, el otro tomó por objetivo Nicopolis y el tercero avanzó en direccion á los montes Balkans.

Encaminándose por el valle de Jantra sobre Tirnova, capital de la Bulgaria, el tercer cuerpo tomó esta ciudad y amenazaba todos los pasos de los Balkans, especialmente la garganta de Chyska.

Los esploradores rusos ya habian llegado á Gabrova, en la cima de los Balkans. Habia tambien noticia de destacamentos rusos en Plewni y Sowatz, en direccion á los pasos de los Balkans, por donde se desciende hácia Sofia. Todo indicaba que abstrayendo al ejército turco concentrado en el flanco derecho del lado de Widdin y Nisick y el reunido en el cuadrilátero en el flanco izquierdo del otro lado del Jantra, el ejército ruso se disponia á atravesar los Balkans para invadir la Rumelia.

Este plan estaba dotado de gran audacia, y para ejecutarlo pasando entre los dos cuerpos del ejército turco, los rusos contaban evidentemente con que las amenazas del paso del ejército rumano de Kalafat para Widdin y la agitacion que reinaba en la Servia, inmovilizarán el destacamento del Oeste, y que el cuerpo de ejército que desembarcó en Dobroudja y que marchaba sobre la línea de Tchernavada á Kustendje, tendria el mismo resultado sobre el del Este. Ademas de eso no se habria llevado á efecto esta marcha de Sistowa á Tirnova, esponiéndose á un ataque de flanco á lo largo del valle del Jantra. Los rusos adoptaron este plan audaz, contando con su gran superioridad numérica.

Un despacho último dice, sin embargo, que el ejército de Rumania que intentó pasar el Danubio en Kalafat fué rechazado por los turcos, y que los rusos que habian salido de Tirnova para los Balkans encontraron sérios obstáculos en su pasaje.

Con todo, á pesar de algunas desventajas, los rusos continuaban siguiendo su plan. Rousichouk y Nicopolis [illegible] Las casas estaban ardiendo, y todo parecia mostrar que renunciando á un sitio regular, los rusos querian neutralizar estas plazas guarnecidas por fuerzas numerosas, que de un momento á otro podian renunciar á su plan defensivo, y tener una accion importante sobre el resultado de las operaciones.

Por su parte los turcos estaban en una situacion muy crítica.

No pudiendo oponerse al pasaje, solo les quedaba dar una batalla en posicion bien elegida entre el Danubio y los Balkans; la que se creia inminente. En caso de dejar que el ejército moscovita pasase toda la márgen derecha, estableciendo allí una base de operaciones, se verian en la necesidad de dejar las plazas del cuadrilátero con pequeñas guarniciones, concentrándose en la línea de los Balkans, probablemente mas allá de Tirnova, para disputar el paso á los rusos.

Para esto el ejército que salió del Montenegro recibió órden de marchar á Sofia, y el contingente egipcio fué mandado á Varna.

El ejército ruso estableció ya su cuartel general en Sistowa, y fué reforzado con nuevas tropas que habian atravesado el Danubio en Gamovitch.

Como se vé, son importantes las noticias del teatro de la guerra en Bulgaria; lo que aun no encontramos son pormenores detallados sobre las importantes acciones que se trabaron en el paso del Danubio y en el territorio de su márgen derecha.

—Mientras los turcos en Europa se hallaban en una posicion peligrosa, acentuaban sus triunfos en Asia; los últimos despachos no confirman la completa evacuacion de Armenia por el ejército ruso, que aun el 4 del corriente estaba sitiando á Kars, pero confirman los desastres sufridos por el desde su retirada en las líneas de Dervin.

Las tropas que estaban encargadas del sitio de Kars aun el 4, como dijimos, ocupaban sus posiciones, habiendo realizado en la víspera un verdadero prodigio de valor un grupo de hombres que voluntariamente se habian prestado á sacrificar sus vidas. Tres oficiales y varios artilleros habian escalado una batería enemiga, sosteniéndose por el fuego de los tiradores, inutilizando dos cañones y clavando un tercero, retirándose con pérdida de 4 muertos y 23 heridos.

Otro despacho de Erzeroum, posterior al 4, prueba que aun el 5 no se hallaba levantado el sitio de Kars. El ejército turco acampaba en los montes Soghanly, siguiendo la retirada de las divisiones comandadas por el general Melikoff. Se preparaba para seguir su movimiento ofensivo y el 6 debia pernoctar en Sarakamysch. Estas noticias proceden directamente del cuartel general de Moukhtar-Pachá y fueron enviadas al *Temps* por su corresponsal.

La situacion de los rusos no es mejor en los demas puntos de Armenia, pero conservan aun Bayazid, Kagisman, Ardahan y otros puntos conquistados en los primeros dias de la invasion, manteniéndose á la defensiva por falta de fuerzas. La inmensa estension de la línea ofensiva exigia indudablemente elementos mas considerables que los que operan bajo las órdenes del gran duque Miguel.

Un despacho último dice que los rusos habian sido perseguidos hasta la frontera, pero que se habian refugiado en el castillo de Bayazid, habiéndoseles intimado rendicion.

—La situacion política con referencia á los negocios de Oriente parecia haberse calmado; la respuesta del príncipe de Gortschakoff á las preguntas de lord Derby sobre las intenciones de Rusia, obligó á la Inglaterra á esperar la marcha de los acontecimientos, y lo mismo hacia el Austria.

Como se sabe, la Rusia prometió respetar los intereses de Inglaterra, el canal de Suez y Constantinopla; el gobierno británico, aunque no confiase en estas promesas y lo probase con sus grandes preparativos militares, estaba obligado á mantenerse por ahora inactivo.

En cuanto al Austria, despues de la declaracion de los jefes de los gabinetes de Viena y Pesth, quedaba en su actitud de reserva momentánea, aunque nos diga un despacho de Bucharest que el Austria habia franqueado el puerto de Kleck á la Turquía para abastecerse sus tropas.

Segun un diario de Viena, debe esperarse que por ahora continúe localizada la guerra; la mision mas importante encomendada á Austria Hungria vendrá cuando termine la lucha entre Rusia y Turquía. Si la Rusia no faltase á su palabra y se contentase con mejorar la suerte de los cristianos orientales, quedarán resueltas satisfactoriamente las dificultades actuales; desgraciadamente los resultados de las guerras se encargan á veces de contrariar las promesas hechas con la mejor intencion.

Entonces cabrá á Austria-Hungria limitar ciertas aspiraciones que brotan al dia siguiente de cada victoria rusa. Cuando los hombres de Estado austriacos hiciesen despues de negociada la paz, tenderá al robustecimiento de la posicion que el imperio de los Hapsbourgs ocupa en el centro de Europa. Todas las potencias, necesariamente, intervendrán en el acuerdo para el nuevo estado de cosas.

«Estamos ciertos, dice el diario aludido, que la Europa no sancionará lo que no puede ser sancionado por Austria-Hungria. La existencia de esta potencia es de tal necesidad, que podemos con confianza contar con aliados que por interés propio favorecerán nuestros intereses y no nos impedirán que recurramos á nuestro valiente ejército. Defenderemos con energía nuestros intereses y para sostenerlos arrojaremos nuestra espada en la balanza si las circunstancias lo exigiesen.»

Por lo que respecta á la actitud de Alemania en el futuro de la guerra, dice un corresponsal de Berlin, que ella seria en un todo favorable á la Rusia.

—Tenemos diarios de Paris hasta el 10 del próximo pasado, que no contienen novedades de mayor importancia. Los ministros bajo la presidencia del Mariscal Mac-Mahon se han reunido varias veces en consejo á fin de tomar conocimiento de los informes enviados por los prefectos acerca de determinadas candidaturas. Parece que en los departamentos reina por el momento la mas completa armonía entre las diferentes fracciones del partido conservador. Esta es una séria garantía de triunfo. Es inútil decir que los jefes de la coaligacion radical se preparan tambien con la mayor actividad. Se han recolectado fondos para la fundacion de nuevos diarios y auxilio de otros cuya venta por las calles está actualmente prohibida.

Todos los redactores de estos diarios, á lo que se dice, reciben instrucciones directas de Mr. Thiers.

A pesar de todo, subsistiendo el acuerdo entre los conservadores, es posible que al fin prevalezcan los principios proclamados por el Presidente de la República.

Ha sido acogida muy favorablemente una órden del dia dirigida al ejército por el Presidente de la República, en la cual concluye por declarar que cumplirá su mandato hasta el fin, lo que se ha tomado como indicio de que no abandonará su elevada posicion, aun en el caso, poco probable, de ser la mayoría de la nueva Cámara decididamente hostil á la política del gabinete últimamente nombrado.

Anúnciase un nuevo movimiento en el personal de los sub-prefectos.

Fué puesta nuevamente á flote y llegó á Tolon el dia 7 la corbeta acorazada *Reine Blanche* que recibió gruesa avería chocando con otro buque acorazado de espolon.

El 7 se firmó en Paris el tratado de comercio entre Francia é Italia.

—La actitud de Inglaterra en presencia de la gigantesca lucha trabada en el Oriente, tiende todos los dias á definirse mas claramente, á pesar de las aparentes vacilaciones del gabinete Beaconsfield.

Prosiguen los preparativos bélicos con actividad, é indudablemente, dadas ciertas eventualidades, la Gran Bretaña no se hallará desprevenida. La escuadra del Mediterráneo va á ser reforzada con dos grandes acorazados y varias cañoneras.

En la sesion del 9 en la Cámara de los Comunes, lord Northcote, desmintió los informes de la *Gaceta de Colonia*, respecto de ciertas declaraciones que allí se atribuyen al Sr. Layard, en lo tocante á la ocupacion eventual de Constantinopla por las tropas inglesas. Entre tanto el *Standard* del 10 dice que la Inglaterra y el Austria se entendieron y están de completo acuerdo para una accion simultánea y que el Austria ocupará la Bosnia, garantizando Inglaterra la seguridad de Constantinopla. Tambien viene en el *Standard* del 11 un despacho de Berlin diciendo que el embajador inglés declaró al príncipe de Bismark que la Inglaterra no permitiria que los rusos ocuparan á Constantinopla, á lo que el canciller aleman respondió que esa ocupacion seria, con todo, el mejor medio de conseguir el fin de la guerra.

Bajó de 2% á 2 p% en el Banco de Inglaterra la tasa del descuento.

—En el diario oficial del Imperio aleman viene inserto un decreto prohibiendo la esportacion de caballos por todas las fronteras.

—El dia 11 se cerraron los trabajos del Parlamento español. En la sesion del 6 fué aprobada en el Congreso la ley garantiendo la propiedad literaria y artística.

El 7 se discutió el informe de la Comision parlamentaria acerca de las operaciones del tesoro público durante el período del gobierno de la República. El Sr. Echegaray pronunció un largo discurso respecto de aquellas operaciones, replicándole los Sres. Rico y Candad.

El 10, se votó por unanimidad una mocion de confianza á los generales, cuerpos del ejército, voluntarios y autoridades de Cuba, para donde en el próximo mes serán expedidos 15,000 soldados mas.

El Senado aprobó tambien la ley de propiedad literaria, así como el presupuesto, sin modificaciones esenciales.

Corre que el gobierno de Madrid pretende negociar cien millones de pesetas en billetes del tesoro.

Fué nombrado ministro de Hacienda en sustitucion del señor Barzanallana el marqués de Orovio, quien prestó juramento el dia 11.

El 12 de mañana partieron para Asturias y Galicia el rey D. Alfonso XII, la princesa de Asturias y los ministros de Justicia, de Obras Públicas y de Marina. El ministro de Negocios Estranjeros partió tambien para Burdeos y Paris. Durante su ausencia le sustituye el ministro de las Colonias.

—Se espera en Lisboa la escuadra española de paso para el Norte á hacer los honores al rey don Alfonso XII.

Hay completa tranquilidad en el reino portugués.

Por el "Araucania"

Este paquete entrado ayer tarde directamente de Europa, trajo diarios de Francia hasta el 15 del pasado; por consiguiente sus noticias adelantan algunos dias á las recibidas por el *Neva*.

Sobre los sucesos de Oriente, dice *La République Française* de última fecha.

«Segun despacho de Viena á la *Gaceta de Colonia*, ciertos síntomas habian dado lugar á pensar que la Rusia ha rechazado en el último momento no solo la convencion militar servio-rumana sino tambien la convencion militar ruso-rumana, en vista de disminuir el descontento del gobierno austriaco.

No se sigue de aquí que la Servia y la Roumania vayan, ésta á entrar en la neutralidad y aquella á mantenerla. La Skoupchtina, Servia, segun el *Tagblatt* de Viena, acaba en efecto de votar una comunicacion al Czar, ... disposiciones de paz de la Servia. Esa comunicacion dice el despacho del *Tagblatt*, recuerda muy particularmente el discurso pronunciado en el Kremlin por el Emperador Alejandro, quien en aquella ocasion, hablando por primera vez del ..., emitió personalmente la idea de la solidaridad de los Estados. La Servia, habia dicho, tiene confianza en las promesas del Emperador de Rusia; ella le dirige sus agradecimientos por la paternal solicitud que demostró al principado y por la cordial acogida hecha al príncipe Milan; espera en fin, que los esfuerzos del Czar lograrán crear en la península de los Balkanes un estado de cosas durable.

«La Servia habria dicho despues, está pronta una vez mas á todos los sacrificios que las circunstancias exigieran. Todos los servios, desde el príncipe reinante hasta el humilde plebeyo agradecen al Czar por el apoyo que les ha prestado. La sangre vertida por los jóvenes de la Rusia en los campos de batalla del principado, cimenta la recíproca amistad de los dos pueblos y en vano procurará el enemigo hacer que nazca la desunion entre la Rusia y la Servia.»

Por lo demás pocas noticias del teatro de la guerra en Europa. Segun despacho oficial turco, los Rusos habian sido arrojados de Plewna, pero como nada mas agrega puede considerarse el hecho de poca importancia.

Otro telégrama anuncia que los comandantes de Sistowa y de Tirnowa van á ser juzgados.

Un despacho del comandante de la flota turca en el Mar Negro anuncia que se aproximó el dia 8 á una pequeña distancia de los fuertes de Sebastopol con una fragata y tres corbetas, practicando un reconocimiento hasta la entrada del puerto. En seguida volvió á Eupatoria. Los buques turcos bombardearon esta ciudad y capturaron un buque ruso cargado de sal á pesar de los cañones de los fuertes de Eupatoria, regresando despues á Sulena.

Un telégrama de San Petersburgo de fecha 13 de Julio dice que el General Tergoukassoff, quien segun noticias de fuente turca se habia visto obligado á capitular, hizo levantar el bloqueo de la guarnicion de Bayazid encerrada en la ciudad durante 23 dias. Los sitiadores fueron batidos; los rusos les tomaron 100 prisioneros y 4 cañones.

La ciudad de Bayazid está en ruinas.

—Hé aquí los últimos despachos telegráficos recibidos en Paris hasta el 15 de Julio.

Constantinopla, 12 de Julio — Una batalla es inminente entre 10,000 rusos concentrados en los alrededores de Zaim al Norte de Kars, y el cuerpo de Moukhtar-Pachá reunido á la guarnicion de Kars.

El enviado del Sultan cerca del emir del Afghanistan, ha partido.

Atenas, 15 de Julio—La escuadra turca apareció ayer en Korfú. Va á Antivari á transportar tropas turcas del Montenegro á Bulgaria.

Bucharest, 13 de Julio—En los círculos políticos se asegura que el príncipe de Bismark habia declarado que actualmente toda mediacion era imposible.

Plymouth, 13 de Julio—La cañonera *Condor* va á ser munida de un aparato para los torpedos, y enviada al Danubio para proteger los intereses de la Inglaterra.

Lóndres, 13 de Julio—El *Times* publica el siguiente despacho de Kars, fechado el 8.

«Ayer, Moukhtar-Pachá con todo su ejército, avanzó de Kirkpunar á Wahiran-Kalé, á 8 millas al Sud. Moukhtar-Pachá en persona, acompañado por sir Arnold Kambell, agregado militar inglés, entró en Kars.

El cuartel general ruso está en Zaim.

Corre el rumor de que el general Tergoukassoff está sitiado en el desfiladero de Balikly, donde Reis-Ahmed-pachá dió órden de ir al ataque y de continuarlo en territorio ruso.»

Lóndres, 13 de Julio—El *Morning Post* cree que el Parlamento se prorogará hasta el 10 de Agosto.

Viena 12 de Julio—Se desmiente que los emperadores de Austria y de Alemania deban tener una entrevista este año.

Madrid, 12 de Julio—A pedido del embajador de Francia, el Ministro de Negocios Estrangeros ha fijado las indemnizaciones á pagar á los súbditos franceses y de otras nacionalidades que esperimentaron perjuicios durante el sitio de Cartagena.

A propuesta del Ministro de Negocios Estranjeros el general Chanzy, gobernador de la Argelia fué nombrado gran cruz de la órden de Cárlos III, en reconocimiento de los servicios prestados en el asunto de la *Numancia*, vapor español conducido á Argel por los insurgentes de Cartagena. La Francia no ha reclamado el pago de ningun gasto.

Todos los reclamos de súbditos franceses y otros que hayan esperimentado perjuicios á consecuencia de la guerra carlista, serán regulados sin tardanza pidiéndose un crédito para pagarlos en la próxima legislatura.

Silvela, Ministro de Negocios Estranjeros, llegará á Paris el sábado por la mañana, donde permanecerá dos dias. En seguida volverá á Ems.

Madrid, 13 de Julio—Anuncia la *Gaceta* que el rey y la princesa de Asturias llegaron á Leon. A su paso por Valladolid, Palencia y Leon, fueron saludados por las autoridades civiles y militares y eclesiásticas, y aclamados calorosamente por la multitud.

Gerona, 12 de Julio—El Gobernador Civil resolvió prohibir la apertura de un Casino de juego que se proyectaba esplotar en Llivia.

Constantinopla, 13 de Julio á la noche—Los despachos oficiales de Moukhtar-Pachá anuncian que fué en la mañana del 11 cuando los rusos abandonaron sus posiciones al Este de Kars. En la tarde del mismo dia ocuparon las tropas otomanas los campamentos rusos.

Un buque ha bombardeado Sinferopol durante algunas horas. En seguida se reincorporó á la escuadra cerca de Sebastopol.

San Petersburgo 15 de Julio—Despachos del Cáucaso aseguran que el General Loris Melikoff toma la ofensiva y que despues de recibir refuerzos avanza nuevamente contra Moukhtar-Pachá.

ÚLTIMOS TELÉGRAMAS

En Rio Janeiro se habian recibido los siguientes telégramas á la salida del *Nera*:

Viena, 28 de Julio—Hubo un encarnizado combate en Karabounar, siendo batidos los turcos.

Lóndres, 23 de Julio—Los rusos sitian á Silistria.

El ejército ruso maniobra procurando cubrir á Andrinópolis.

Paris, 30 de Julio—El Presidente de la República salió de Paris dirigiéndose al centro de la Francia. Fué recibido en Bourges por las autoridades departamentales.

Respondiendo á los discursos que le fueron dirigidos, el Mariscal dió nueva explicacion sobre los motivos que lo impulsaron á llamar otro ministerio para sustituir al de Mr. Julio Simon y á disolver la Cámara.

Estados-Unidos

Los últimos telégramas de Estados Unidos anuncian que el Presidente Hayes, considerando enteramente pacificados los Estados del Sud, mandó retirar de allí á todas las tropas federales, dejando apenas las necesarias para el servicio de guarnicion. Esas tropas iban á ser empleadas en la frontera de los indios.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

La «Themis»—El 31 del pasado llegó á Bahia la fragata de guerra francesa *Themis*, procedente de Tolon, Tenerife y Dakar, en viaje á Rio Janeiro y el Plata. Trae insignia de contra-almirante.

Nieve—El 1.° y el 2 del corriente, nevó considerablemente en Córdoba, Villa Mercedes, San Luis y Mendoza.

Dice un telégrama que los caminos estaban borrados, y solo se veia una gran sábana de nieve que en algunos puntos alcanzaba á 18 centímetros de espesor.

Dias pasados algunos comerciantes de Mendoza ofrecian altas recompensas á quien fuera de chasque á Chile, sin que nadie aceptase por temor de quedar sepultado en la cordillera.

Continúa interrumpido el telégrafo trasandino.

Naufragio—El 23 de Julio naufragó en la costa de Assú (Brasil) la barca alemana *H. Doose*, en viaje de New Castle para Valparaiso con cargamento de carbon.

La tripulacion llegó á Recife el 31, en el vapor *Pirapama*.

La corbeta «Bahiana»—Una carta datada el 27 de Mayo en el Cabo de Buena Esperanza, describe los peligros que ha corrido dicho buque á causa de su pésimo estado.

En aquel punto hubo que repararlo porque hacia mucha agua y se invirtieron cerca de 8,000 libras esterlinas.

En seguida partió la *Bahiana* para Borbon y á las pocas horas hacia ocho pulgadas en 12 horas, aumentando hasta 23 en el intervalo de un dia, por cuya razon tuvo que regresar al Cabo.

La tablazon está podrida, y si aun flota la corbeta es debido á mil remiendos que salvan las apariencias sin darle suficiente solidez para sufrir un temporal.

Contra la tisis—*El Nacional* de Buenos Aires publica lo siguiente sobre una preparacion que la presenta como nueva, y que si mal no recordamos tiene algunos años de fecha y procede de Rusia:

«Denomínase el medicamento «leche de cerveza» se obtiene de la siguiente manera: Tómanse dos onzas de levadura de cerveza y tres cuartas de leche de yegua, se mezclan y se baten doce á catorce horas. Una vez hecho esto, se pone al sol ó al lado de una estufa medianamente templada, por espacio de cuatro ó seis horas, al cabo de las cuales se deja en un lugar cualquiera hasta que fermente, lo que se obtiene despues de tres dias. Fermentada, la leche se empezará á tomar una copa pequeña al dia, pudiéndose aumentar hasta cinco.

«El líquido que se saque es necesario reemplazarlo con una cantidad de leche de yegua.

«A los quince dias de estar tomando, es necesario hacer el medicamento de nuevo y tomar de él.

«Es increible el efecto que se opera en la persona que lo usa. Se han obtenido curas antes de los treinta dias en personas en que la tisis estaba en un estado muy adelantado.

«La persona que nos ha facilitado esta receta ha sido curada por este medicamento en veinte y cinco dias.

«Sabemos así mismo de personas de lo mas distinguido de nuestra sociedad que han sido curadas con este medicamento.

Congreso de Juristas Americanos—Segun un diario de Lima ha fracasado completamente.

Los gobiernos de todos los Estados americanos fueron invitados para la realizacion de ese pensamiento, y todos contestaron de acuerdo, excepto el del Brasil, que espuso que la reunion del Congreso tenia sérios inconvenientes que solo el tiempo podria superar.

Mientras tanto se organizó en Lima una oficina con un trem numeroso de empleados civiles y militares con pingües sueldos, abonables desde el ... de Octubre del año anterior, sin tener trabajo hasta la fecha.

Los sueldos alcanzan á 25,000 pesos anuales en esta forma: 12,000 al ministro, 4,000 al secretario, 1,200 á un oficial y 4,800 á dos edecanes tenientes coroneles, con mas los sueldos de los que pasaran á ocupar los puestos de los comisionados, pues algunos de ellos desempeñaban funciones oficiales.

Viaje peligroso—En el circo Price, de Madrid, trabaja actualmente un tal Palmer, quien camina con los piés apoyados en el techo y la cabeza hácia abajo.

El milagro consiste en que lleva en las suelas de los borceguíes una plancha imantada, de gran poder, por medio de la cual queda adherido á un espejo de acero bruñido, que al espectador le parece de cristal.

En el mismo circo llama la atencion una prueba que causó asombro en el Hipódromo de Paris y que da motivo al siguiente chiste de un periódico español:

«Cuando el hombre-proyectil se dejó caer en el ánima del cañon, puesto sobre una especie de andamio, y que apuntaba á un trapecio pendiente del techo del circo, el público enmudeció. Ardió la mecha, sonó un cañonazo, y el artista salió disparado de la pieza, quedando suspendido en el trapecio, y descendiendo al suelo, despues de columpiarse, saludado por un aplauso general.

—¡Cómo ha de ser! dijo un hombre suspirando, al ver que el proyectil humano se detenia en el trapecio.

Era un yerno que, no sabemos con qué objeto, habia colocado á su suegra enfrente del cañon.»

Secretaría de la Facultad de Medicina—Montevideo, Agosto 7 de 1877.—Debiendo tener lugar mañana á las 7 de la noche en la Facultad de Medicina, el primer acto de los concursos de Patología Quirúrgica y de Higiene pública y privada y medicina legal, se invita al público para ese acto.—*El secretario.*

Casa editora—La siguiente prevencion tiene por objeto evitar perjuicios á los numerosos lectores de *El mundo en la mano*, la *Historia de la Revolucion Francesa* y otras obras ilustradas cuyos únicos agentes en esta República son los señores Piqueras, Cuspineras y C.ª, que para mayor garantía han registrado la marca que emplean:

Sr. Director del periódico *El Siglo*.

Muy señor nuestro: sabedores que en esa República se reparten las obras publicadas por esta su casa, por otro establecimiento que el de los señores Piqueras Cuspineras y C.ª, únicos autorizados para hacerlo, creemos conveniente hacer público por medio de la prensa, que no respondemos de la completacion de los ejemplares que no lleven las señas de los espresados señores Piqueras Cuspineras y C.ª

Creemos necesario este aviso, pues será muy probable que se truequen los que iban á esa por otro conducto.

Esta ocasion, Sr. Director, nos proporciona el gusto de ofrecernos de usted afectísimos, S. S. S. Q. B. S. M.

Montaner y Simon.

Barcelona, 23 de junio de 1877.

La flor de nieve—Un botánico ruso, célebre en el mundo de la ciencia y conocido con el nobiliario título de conde de Authos Koff, descubrió en 1863, en unos terrenos que forman los límites septentrionales de la Siberia, donde la tierra está constantemente cubierta por el frio manto del hielo, una preciosidad fenomenal: la flor de la nieve.

El dia primero del año aparece la flor rompiendo las pesadas capas de nieve, luciendo melancólicamente sus colores en medio del seno glacial de esa region solitaria, triste como la muerte, y crece hasta la altura de un metro; á los tres dias ábrese su boton y se conserva lozana veinticuatro horas. Luce todas sus galas un dia apenas, como las tristes y pálidas rosas del poeta francés, y con los últimos rayos del sol caen y se transforman sus hojas en gotas de nieve.

El tallo de esta flor tan particular tendrá poco mas de dos centímetros de diámetro.

Las hojas, que son tres solamente, miden siete centímetros de largo, se desarrollan siempre inclinadas hácia el Norte, hácia donde tambien mira el cáliz.

Cuando se abre, adquiere la flor la forma exactamente de una estrella. Parécenos que aquí la naturaleza se muestra justa. Las estrellas, que se niegan á lucir en los cielos de esos paises tristes y helados, hay que buscarlas en la tierra; son estrellas que lucen menos, pero están mas cercanas al hombre. La fantasía de algunos poetas hasta las encuentra mas bellas que las que bordan el ancho azul de los cielos.

Pero volvamos á la flor de nieve.

Sus pétalos, de las mismas dimensiones que sus hojas, entrelázanse tan graciosamente, que presentan el mas delicado y admirable tejido de filigrana de hielo: son cinco. Al tercer dia se ven brillar en las extremidades de las mismas pequeños diamantes de nieve, semejantes á los granos de arena, que es la sávia de que se nutre tan extraña flor.

El conde de Authos Koff consiguió, á fuerza de grandes precauciones, recoger algunos granos diamantinos, y volvió á San Petersburgo, llevando en su poder lo que él consideraba la espléndida corona que lo habia de envolver en la aureola de los sábios.

Depositada sobre una cama de hielo la simiente recogida por el conde, y conservada así un año con los cuidados necesarios, el dia 1.° de 1864 surgió la flor de nieve de su cristalina cuna, en presencia de la familia real moscovita, sorprendida por el admirable secreto de esa efímera creacion del mundo vegetal, donde diariamente tanto tiene que aprender el hombre.

El gobierno ruso recompensó al sabio botánico dándole el título de conde de Authos Koff, que desde entónces lleva, en vez del de la *flor de nieve*, que era el que en rigor le correspondia.

Los idiomas de la América Latina—Con este título se ha publicado en Madrid una obra de la que es autor el Dr. D. Felix Cidad y Sobron, quien residió durante largo tiempo en esta capital, en Melo y San Isidro, consagrado al ejercicio de la medicina y á coleccionar objetos de historia natural.

La revista bibliográfica del *Correo de la Moda* nos ha hecho conocer dicha publicacion, por medio de un estracto al cual pertenecen los siguientes párrafos:

«En varias partes divide el autor su trabajo. En la primera da una idea general de los idiomas americanos, analizando con gran copia de erudicion la etnografía de los que pertenecieron á la raza latina, con una sencillez que envidiarian los Klaproth y los Schlœzer, tan apreciados en esta ciencia; la segunda está dedicada al idioma mejicano; la tercera, á los idiomas chileno y peruano; la cuarta, á los del Paraguay y Rio de la Plata; la quinta, á los de Bogotá, Guatemala y Panamá; la sexta, á los idiomas brasileños; la séptima, á los del archipiélago filipino, y la octava á los de las islas de Vavao.

«Como si tantos trabajos é investigaciones en la lingüística no fueran suficientes para recomendar esta eruditísima obra, el Sr. Sobron avalora aun muchísimo más cada una de las partes en que se divide con una reseña biográfico-bibliográfica de una utilidad inmensa, que facilita esta clase de estudios para el que quiera escribir sobre ellos, y que presenta ante el curioso los notables libros publicados en las lenguas de la América latina desde los primeros tiempos de la conquista; trabajos admirables, cuyo títulos y autores han caido para las actuales generaciones en el más sensible olvido.

«Esta es, á grandes rasgos, la obra del Sr. Sobron; obra, cuya importancia no necesita de nuestras alabanzas, pues *Los idiomas de la raza latina* son de aquellos trabajos literarios que basta su título solo para llamar la atencion de propios y extraños, y ocupar su puesto debido en las librerías, tanto del sabio, como del curioso.»

Teatro Solis—La Sra. Potentini ha recibido una prueba elocuente del aprecio que nuestro público hace de las relevantes prendas que adornan á esa simpática artista.

Numerosos y valiosos regalos, flores y aplausos—prodigados estos últimos con creciente entusiasmo por una numerosa concurrencia—han debido regocijar á la Sra. Potentini y conmoverla agradablemente.

En el brindis y en el delirio del *Macbeth* y en el aria y terceto del segundo acto de la *Fuerza del Destino*, la beneficiada cantó y accionó admirablemente.

Lalloni y Monti acompañáronla muy bien, sobretodo el primero que caracterizó con mucha habilidad el difícil rol del protagonista de la primera de dichas óperas.—El público del paraiso le aplaudió mas en el festivo rol de fray Meliton.

El mismo público tuvo la humorada de burlarse de dos artistas que desempeñan partes segundarias, y uno de los cuales, el tenor Parnesini, era acreedor al respeto de un público que pretende ser calificado de culto y decente.—La prensa debe protestar contra esas manifestaciones indecorosas del paraiso, que, toleradas, darian en tierra con el crédito y buen nombre de nuestro teatro principal.

*

Los *dilettanti* están de parabienes; esta noche vuelve á aparecer en la escena el tenor Aramburo, cuyos numerosos admiradores tendrán el placer de aplaudirle en el *Poliuto*.

**

La repeticion de *Aida* dada antenoche tuvo el buen éxito de las anteriores.

Della.

Prórroga—El ensayo de la Sociedad musical *La Lira* que debia tener lugar anoche ha sido postergado para el lunes próximo.

Juicio ruidoso—El 4 de Julio se efectuó en Roma la primera audiencia del célebre y escandaloso proceso que versa sobre la herencia del Cardenal Antonelli.

Compareció ante el tribunal la Condesa Lauretta Lambertini, declarando ser hija natural de aquel encumbrado sacerdote, por cuya razon, á falta de hijos legítimos se juzgaba con derecho á la fortuna dejada por su padre.

La demandante pidió que inmediatamente se les tomase declaracion á su madre, al arcipreste Venditti y á la mas antigua criada del finado Cardenal, alegando que la edad avanzada de esas personas exigia sin demora sus importantes testimonios, pues era posible que falleciesen.

En consecuencia, fueron citadas para la audiencia del 11, cuyo resultado no es posible conocer aun.

Pena de muerte—Una estadística oficial, publicada en Lóndres, arroja los siguientes datos sobre la pena de muerte en Inglaterra:

AÑOS	CONDENAS	EJECUCIONES
1873	18	11
1874	25	16
1875	33	18
1876	25	22

En el total de ejecuciones figuran 5 mujeres.

El séptimo no hurtar—Del museo de Berlin ha sido robada una de las mas célebres obras de Van Dick. Era un pequeño cuadro sobre madera que se supone fuera el primero en que se aplicó la pintura al óleo, y que representa á la Virgen y al ...

Era madre!—Telégramas dirigidos á la *Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro, narran este lúgubre episodio de la espantosa miseria que aflige al Ceará:

«Son horribles los cuadros que dia á dia contristan los corazones menos sensibles.

«Por todas partes las agonías del hambre y los horrores de la sed.

En el camino de Baturité fué hallada muerta de hambre una mujer completamente desnuda. Tenia en sus pechos á una criatura, que aun procuraba extraer del helado cadáver la leche maternal.....

La desventurada, al exhalar el último suspiro, habia desprendido una última lágrima *para aplacar la sed de su hijo!*

Acaso son aplicables á lo que pasa en el Ceará, estas amargas reflexiones de un diario español, que la casualidad pone en nuestras manos:

«La distancia disminuye el horror de todo suceso terrible, como disminuye el tamaño de los objetos. No hace mucho leiamos impasibles que en China se padecia un hambre espantosa; pocos dias hace nos decia el telégrafo que en toda la comarca de Jerusalen hacia el hambre tambien estragos incalculables. Pues bien, todos hemos leido la noticia con impasibilidad: los que no podríamos conciliar el sueño si supiésemos que en la buhardilla de nuestra casa se moria de hambre una familia, no nos preocupamos de que á algunos centenares de leguas perezcan de hambre centenares de personas. Oimos contar el hecho con esa indiferencia con que escuchamos la cantinela engañosa del mendigo. La palabra humanidad tiene un concepto tan elástico, que despues de meditar profundamente sobre su significacion, hemos llegado á sospechar que no tiene sentido.»

Artistas y empresarios—La Compañía Lírica, que cargada de laureles conquistados en Buenos Aires llegó recientemente á Rio Janeiro, no ha logrado aun despertar entusiasmo en el público fluminense, debido al descuerdo del empresario que quiso economizar buenos artistas, presentando en las primeras representaciones algunos de segundo órden.

La ópera *Fosca* se ha cantado tres veces, manteniéndose el auditorio *extremadamente reservado*, segun la espresion del *Diario do Rio Janeiro*.

En *Lucrecia Borgia*, el público pasó de la frialdad á demostraciones de desagrado contra el tenor Brisiani, Ambrosi y la Noel Guidi, mientras que aplaudia á la Fricci y á Castelmary.

La empresa reconoció su pecado, y en vez de repetir *Lucrecia*, como lo habia anunciado, daria *La forza del destino* con el aplaudido tenor Bolis.

Esplicacion—*La Tribuna* opina así sobre el Sr. Arteaga, relativamente á las esplicaciones que este ciudadano ha creido deber dar sobre una solicitada inserta en aquel diario y reproducida en lo esencial por *El Siglo*:

EL SEÑOR ARTEAGA—Con gusto publicamos la siguiente carta que este amigo nos dirige en contestacion á una solicitada publicada anteriormente.

Si nuestra opinion particular pudiera importar algo en este asunto, diríamos que encontramos exacto lo manifestado por el Sr. Arteaga, tanto mas cuanto que se nos ha dicho que debido á varias causas no habrá ya las fiestas proyectadas.

Por lo demás, el Sr. Arteaga solo debe ver en la solicitada aludida la opinion particular del remitidista, que no es de cierto la de otros amigos de aquel señor.

La carta es la siguiente:

Señor Director de *La Tribuna*.

Con motivo de una noticia dada á última hora por *El Ferro Carril* del viernes sobre las fiestas proyectadas para el 25 del corriente, se registra en *La Tribuna* de antes de ayer una solicitada que no solo niega el hecho asegurado por aquel diario, sino que va hasta hacer apreciaciones sobre la mas ó menos estimacion y confianza que pueda merecer al actual Gobierno.

No quiero ni debo entrar á contestar dicha solicitada por que no hay interés en ello para el público y por que en materia de apreciaciones cada uno es dueño de hacer las que se le antoje.

En cuanto á mí, estoy plenamente satisfecho con las pruebas de estimacion y aprecio que recibo diariamente del señor Gobernador como de los demás miembros del Gobierno.

Me repito de Vd. afmo. y S. S.

Clodomiro Arteaga.

Montevideo, Agosto 6 de 1877.

Tiene ají—El Sr. Escardó contesta así á una referencia á su persona, relacionada con las fiestas públicas que se anuncian:

Señor Redactor de *La Tribuna*.

Señor:

Quiera Vd. dar publicidad á lo siguiente que le agradecerá el abajo firmado.

Por toda contestacion al autor de la solicitada garantida que aparece en el número 3,605, asegurando que no es el señor Arteaga sino yo el encargado de los adornos de las próximas fiestas, le diré que si se encuentra de buen humor y tiene ganas de divertirse lo proponga á su abuela una partida al burro que es diversion mas inocente que meterse con quien no está dispuesto á ser juguete de nadie.

Florencio Escardó.

Montevideo, 6 de Agosto de 1877.

En libertad—Anuncia *El Ferro-Carril* que el Comandante del cuerpo de serenos ha recuperado la libertad, y que fué destinado á trabajos forzados el subalterno suyo que hirió al italiano Rosi.

Negocio—Llamamos la atencion hácia el remate de muebles que efectuarán hoy á medio dia los Sres. Previtali y C.ª, en la calle Rio Negro número 214.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo).—Buenos Aires, Agosto 6.

Las noticias que circulan acá de Paris llegan hasta el 3.

Segun ellas el gobierno helénico concentra sus fuerzas sobre las fronteras turcas y hace aprestos bélicos, lo que hace mirar inminente su participacion en la guerra contra los turcos.

Lo que se dice segun noticias de Viena hasta el 3, es que los turcos en la Bulgaria reconquistan la ofensiva. Dicen comprometida el ala derecha del ejército turco.

—

El corresponsal al «Centro Comercial» — Buenos Aires, Agosto 6 de 1877.

Oro, abrió á 29.30 y cerró á 29.25.

Cédulas, 77%.

Fondos Públicos, 52%.

Cambio sobre Lóndres, 49½ á 49%.

« « Francia, 5.16.

CAMPO NEUTRAL

Botica Colosal—*Estractado del Republicano de San Luis, E. U.*—«Entre los médicos notables de este pais, el Doctor R. V. Pierce, de Buffalo, N. Y., descuella prominentemente; puesto que ha logrado obtener una eminencia profesional mediante recursos estrictamente legítimos, y merece por tanto la envidiable reputacion de que goza. Un curso prolijo y completo preparatorio para su profesion, unido á una estensa y madura lectura durante una práctica muy prolongada, han contribuido poderosamente al éxito que corona sus esfuerzos en su carrera, asegurándole los encomios bien merecidos de parte de sus colegas justicieros del mérito. Como que ha dedicado su atencion esclusivamente á ciertos padecimientos especiales, ha obtenido el premio á su aplicacion y perseverancia á mayor grado de lo que pudiera razonablemente prometerse, reconociéndosele unánimemente como el campeon avanzado de sus contemporáneos. No pocas de sus preparaciones adaptadas á estos casos especiales, han venido á ser adoptadas y se hallan al presente en uso por miembros eminentes de la profesion en varias partes del pais; siendo sus folletos y otras obras mas estensas referentes á los mismos, recibidas y adoptadas como valiosas adiciones á la literatura médica, asignándoseles un lugar digno en el catálogo de obras de testo en varias academias de medicina. Dos de las universidades principales de medicina le han conferido el grado académico por sus eminentes servicios á las ciencias. La demanda, en aumento, de consumo de sus preparaciones específicas, ha propendido al establecimiento imprescindible, bajo tales circunstancias, de un despacho en forma para su preparacion adecuada, y á que, de un principio, en reducida escala, haya asumido en el dia proporciones colosales sorprendentes.

Hoy proporciona el Dr. Pierce ocupacion á mas de cien empleados y operarios de ambos sexos en su establecimiento, distribuidos en los varios departamentos en que se subdivide, á mas de un personal importante de hábiles doctores, retenidos como auxiliares, los cuales componen colectivamente un cuerpo de consulta en casos complicados y difíciles. En otra seccion del presente número del Republicano, encontrarán nuestros lectores una página entera ocupada con una comunicacion del Dr. Pierce, en la que se relata algo referente al principio y desarrollo de este colosal establecimiento, la cual no carece de interés de actualidad.»

Por tanto si intentais hacer uso de medicamentos científicamente preparados por eminentes médicos prácticos, usad las medicinas de familia del Doctor Pierce. El Descubrimiento Médico de Oro es nutritivo, tónico, alterativo ó depurativo de la sangre, á la par que un específico, sin rival para la tos. Las Píldoras Purgantes de Mostacilla, casi del volúmen de un grano de mostaza, constituyen un agradable é infalible purgante. La Receta Favorita—un remedio sin rival para el bello sexo: en restaurar la debilidad proverbial del mismo; El Extracto del Bleo Acuático Silvestre, un antídoto mágico para dolores y desarreglos de vientre, á la par que una locion invalorable exterior tanto para el hombre como para los caballos, mientras que su medicamento para el catarro del Dr. Sage (así titulado) goza de universal aprobacion como el mejor específico para el catarro é influencia en la cabeza, que jamás se haya ofrecido al público.

La precedente lista de medicinas de familia, que han obtenido tan sin par aceptacion en otros paises, va á ser introducida al ilustrado público de este pais por el Dr. Pierce, valiéndose de agentes caracterizados, y se encontrarán, en breve, de venta en todas las principales Boticas á precios módicos. 1

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 152. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ... @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljabas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no abusar demasiado ... que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. CXXVIII

B. Caviglia y hnos.—La mueblería de B. Caviglia y hno. sita en la calle de Buenos Aires número 260, avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes; como tambien un escojido surtido de efectos de tapicería y chapas de todas clases, efectuando las ventas á precios sumamente más módicos que los que han regido hasta hoy. jl12-1 més

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 63 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Loco de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 273.

Un peso papel representa 35 centésimos 6 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 73 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 277 y cerró á 273.—Despues de hora oficial volvió á subir á 275 á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 8, Cerro-Largo, Artigas, Mercedes, Rosario y Helvecia.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 8, Rosario y Nueva Helvecia.

El 9, Porongos por San Gregorio y Pintos.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 3½ y 31, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 8, POTOSI—Agencia, Solis 55.

El 23, SORATA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 9, á las 3 de la tarde, EQUATEUR — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 15, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.

El 21, (sin escala en el Brasil) ARAUCANIA — Agencia, Solis 55.

El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Llegados por el vapor *Rio de la Plata:*

Del Salto—A. Gilson, C. Villalonga.

De Roman—D. Portado.

De Fray-Bentos—L. Vique, T. Campora, J. Leguirre, C. Luero.

De Mercedes—F. Perichon y señora, A. Alvarez, M. Rivero.

De Palmira—A. Fernandez, I. Milgabala, M. Chivico.

De Buenos Aires—J. Dominguez, J. Almeido, J. Salloruz, Juan Gliossa, B. Villaret, S. Weiekind, A. Shaw, J. Adone, F. Albaneda, A. Grilla, F. Nelson, A. Munde, F. Lopez, R. Rinó, A. Rua, 3 hermanas de caridad, P. Debunnis, N. Sandalia, J. Saladas, J. Machiue, D. Ponsione, F. Vidal, E. Ricci, S. Barbieré, E. Consejero, P. Bangueri, G. Martinez, G. Rabagleati, M. Ristorine, P. Salvatori, J. Lafaillo, G. Villegas, E. Martinez, J. Adone, capitan Tillip.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, las 12.

Por Castro, de plantas, Sarandí 152, á las 6½ de la noche.

Por Carbailo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por Martinez, de muebles, Florida 264, á las 12.

Por Previtali, de muebles, Rio Negro 214, á las doce.

Comision E. Administrativa

Relacion de los asuntos tramitados en la semana que finalizó:

Francisco Cortés; informe la Comision de Obras Públicas.

Juez de Paz de la 3ª Seccion; contéstesele lo acordado.

Santiago Rico; informe la Comision de Salubridad.

Gregorio Legarra; informe la Comision de Obras Públicas.

Francisco Cortés; vista al interesado.

Petrona P. de Martinez; á la Comision de Alumbrado para lo que corresponda.

Agustin Ferro; informe la Comision de Obras Públicas.

Isabel Moreno; informe el Director de la Lotería de la Caridad.

Lorenzo Batlle; á la Comision de Alumbrado á sus efectos.

Francisco Lenzi; informe la Contaduría.

Pedro Turena; á la Tesorería para la devolucion que corresponda.

Ministerio de Gobierno; informe el Director de Alumbrado.

José Roca; á la Comision de Salubridad para lo que corresponda.

Comision de Salubridad; á la de Obras Públicas á sus efectos.

Comision del Asilo de Mendigos; elévese con oficio al Ministerio de Gobierno para lo que corresponda.

Comision de Obras Públicas; elévese con oficio al Ministerio de Gobierno.

Comision de Rodados; vuelva á la misma á sus efectos.

Ministerio de Gobierno; informe el Director de Tabladas.

Juzgado de Paz del Paso del Molino; comuníquese al mismo la resolucion del Superior Gobierno.

Teniente Alcalde de la 6.ª Seccion; informe la Comision de Cementerios.

Ministerio de Gobierno; á la Comision de Cementerios á sus efectos.

Comision de Rodados; elévese con oficio al Ministerio de Hacienda para lo que corresponda.

Francisco Caldeiro; devuélvase con oficio al Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Gobierno; comuníquese á la Comision de Salubridad y Contaduría y archívese.

Cármen G. de Plaza; vuelva á la Direccion de Instruccion Pública á sus efectos.

Felipe Guerra; id. id. id.

Matilde Guerra; id. id. id.

Comision Auxiliar de la Union, del anterior informe; vista á la misma.

José Romano; ocupándose la Corporacion de arbitrar fondos para el pago de estos créditos, espere á esa oportunidad.

Juzgado de Recusaciones; informe la Contaduría.

Comision de Salubridad; informe la de Obras Públicas.

Bernardo Aguerre; devuélvase al interesado.

Ministerio de Gobierno; al Director de Alumbrado para que aconseje lo que corresponda.

Américo Fernandez; informe el Director de Contribucion Directa.

Novedades Policiales—Dia 4

Por el comisario del Mercado fué remitido preso Francisco Paulino, por abofetear á otro.

Por la 2.ª de policía, Fortunata Flores, por ébria y promover escándalo.

Por la 3.ª se dió cuenta de haberse derrumbado una parte de la pared del cementerio público que separa el 1.er cuerpo del 2.°

Por la 4.ª fué remitido preso el lotero José Luigi, por estafa.

Por la 5.ª, María Generosa, por haber lastimado á Ramona Gonzalez.

Por la del Cerro, Andrés Fouquati, por haber dado una bofetada y amenazar con una hacha á José M. Llamona.

Por órden de V. E., Manuel Gonzalez da Silva, á disposicion del señor ministro del Brasil.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Gustavo Benco, por promover escándalo.

Han entrado 7 presos y 6 salieron en libertad.

Dia 5

Por la 1.ª seccion de policía, fué remitida Margarita Rodriguez, por creerla afectada de enagenacion mental.

Por la misma, fué remitido preso Luis Sangiovanni, por ébrio y producir escándalo.

Por la 5.ª, Hipólito Pola, por haber roto un wagon del tran-vía del Norte con el carruaje que conducia.

Por la del Paso del Molino, Francisco Colombi, por uso de armas.

Por la misma, Marcelino Mendez, por haber roto un farol del alumbrado público con el carruaje que conducia.

Han entrado 4 presos y 9 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 70$, importe de 14.

Mortalidad—Dia 5

Un párvulo, oriental, momentos; Juana Cella oriental, 10 meses; Ramona Martinez, argentina, 40 años, viuda; Manuel Armada, oriental, 3 años; Jesús M. de Sacon, argentina, 42 años, casada; Hipólito F. Paula; Ermilia Biriolo, oriental, 25 meses; Rosa Barrera, oriental, 7 meses. Un párvulo, oriental, momentos; Juan Ubaldere, francés, 50 años, casado.

Dia 6

Manuel Pons, oriental, 2 años; Juan Siral, francés, 38 años, casado; Antonio Rondelli, italiano 82 años, viudo; Francisco Landoni, oriental, 8 meses; José Gomez, oriental, 3 años; Dominga Martinez, 18 meses.

Metálico

Por el *Rio de la Plata:*

E. Castellanos y C.ª, $ 9,000; Ungo y C.ª, 1,000; V. Jacod, 214; J. L. Cuestas, 5,022 92; Soto y Graña, 5,271.17; A. Chiarino, 230; J. Villegas, 36.33; Ministro de Hacienda, 47; B. Curuchet, 450; M. M. Gonzalez, 484.10; Villaderal, Alvarez y C.ª, 1,760.44; A. Cibils y C.ª, 600; A. Sienra, 150; C. Dentrani, 60; A. F. Braga, 858.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italianos: 1 mucamo y 1 cocinero moreno lombardo.

Españoles: 1 labrador y 1 albañil.

En la Casa de Trabajo Contínuo en Villa Colon, hay doce peones de labranza y artesanos, como carpinteros, herrador, jardinero y labradores, dispuestos á ocuparse con quien lo necesite.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Julio 31 — Civiles 14, tropa 8, mujeres 2.

Agosto 1.°—Civiles 8, oficiales 1, tropa 3, mujeres 1.

Agosto 2—Civiles 6, tropa 3.

Agosto 3—Civiles 10, tropa 3, mujeres 1.

Agosto 4—Civiles 10, tropa 4.

Agosto 5—Civiles 7, tropa 1, mujeres 2.

DADOS DE ALTA — Julio 31 — Civiles 5, tropa 3, mujeres 2.

Agosto 1.°—Civiles 9, tropa 5.

Agosto 2—Ninguno.

Agosto 3—Civiles 13, tropa 2, mujeres 1.

Agosto 4—Civiles 10, tropa 10, mujeres 1.

Agosto 5—Civiles 10, mujeres 1.

FALLECIDOS—Julio 31—Ninguno.

Agosto 1.°—Civiles 1.

Agosto 2—Civiles 1.

Agosto 3—Ninguno.

Agosto 4—Expósitos 1.

Agosto 5—Civiles 2.

Agosto 5—Falleció un niño perteneciente al Asilo de Huérfanos.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 6 de 1877.

VENTAS DE ORO

500 $ al con'do	277 p%	1,000 $ al con'do	277 p%
2,000 » id id	277 »	1,000 » id id	275 »
1,000 » id id	277 »	1,000 » id id	275 »
2,000 » id id	277 »	2,000 » id id	275 »
1,000 » id id	277 »	3,000 » id id	274 »
3,000 » id id	277 »	2,000 » id id	274 »
3,000 » id id	277 »	4,000 » id id	274 »
1,000 » id id	277 »	1,000 » id id	274 »
1,000 » id id	277 »	1,000 » id id	273 »

Total el contado $ 30,500

Á PLAZOS

10,000 $ para fin de mes	277	p.%
2,000 » idem idem	277	»
3,000 » idem idem	277	»
1,000 » idem idem	276	»
5,000 » idem idem	272	»
1,000 » para el 15	275	»
1,000 » idem idem	275	»
1,000 » idem idem	275	»
15,000 » idem idem	273	»
5,000 » para mañana	274	»
5,000 » para el sábado	274	»
1,000 » idem idem	273	»
4,000 » para fin de S'bre	267	»
5,000 » para fin de O'bre	265	»
5,000 » idem idem	265	»
5,000 » idem idem	266	»
5,000 » idem idem	266	»
4,000 » idem idem	266	»
78,000 $		

Frutos del país

En frutos del país no ocurre cosa alguna digna de mencion.

Los señores barraqueros y corredores de frutos del país están de vacaciones.

Los negocios son difíciles, ya por la falta de artículos (salvo cueros vacunos secos) ó ya por la desarmonía en los precios que piden los vendedores y los que ofrecen los compradores, particularmente en los cueros vacunos secos.

Tampoco abundan interesados. Esto al menos es lo que con generalidad se dice.

—El negocio de cueros salados de un establecimiento de aquí que dijimos há dias se ajitaba, ha sido un embarque por cuenta del mismo saladerista, que lo son los señores Cibils é hijos.

—En lo que respecta á cereales, solo podemos asegurar que:

Las harinas sostienen los precios que anotamos en seguida.

Los trigos y el afrecho firmes.

Hay escasez de negocios y de entrada de granos á la plaza.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 6 de 1877.

Trigo regular, 66 rls. fanega.

Id. bueno, 70 rls. id.

Id. superior, 72 rls. id escaso.

Id. candeal, sin existencia.

Cebada, sin existencia.

Harina 1.ª 11 rls. @. } con bolsa

Idem 2.ª 8 á 9 rls. pedida } con bolsa

Afrecho, 11 á 12 rls. fanega } con bolsa

Balango 20 á 21 rls.

Porotos blancos, nominal.

Papas, 45 á 50 rls. fanega.

Maiz viejo, 50 rls. id.

Id nuevo, 40 rls. id.

Conduccion por cuenta del comprador.

Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.

Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

Sigue la paralizacion en el mercado de importacion; paralizacion que es casi seguro se prolongue hasta fin del presente.

Los pedidos del interior y litoral son insignificantes y las transacciones en esta plaza son aquellas mas imprescindibles.

FLETES

La falta de negocios en frutos tiene alambicado todo lo que se refiere al corretaje marítimo.

No se hace casi nada en fletes.

Lo único que nos consta es el siguiente contrato celebrado en la capital vecina:

Barca italiana *Manila*, para cargar ceniza y huesos en el Rio Uruguay para puertos de Inglaterra por órdenes, á 25 chelines y 5 p. % de capa.

CAMBIOS

Hoy se han pasado algunos cambios sobre el estranjero á los tipos anotados á continuacion.

Las cantidades giradas son de poca importancia.

Siguen sin operaciones.

Sobre Lóndres, bancario 50%.

« « particular 51 á 51%.

« Paris, particular 5.34 5.35.

« Amberes 5.34 5.35.

Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia—4

Luis Beretta, 2 cuñetes municion, 1 cajon barrenas, 70 tarros pintura, 2 cajones camas de fierro, 1 cajon manijas id, 1 cajon barniz fino y cuadros para retratos, 1 cajon tornillos para catre, 1 idem cerraduras de puerta y llaves sueltas.

Valentin Vallega, 250 rollos alambre.

Juan Shaw 1 casco caños de plomo, 1 cajon camas de fierro.

Ernesto Quinke, 4 cajones cucharas de fierro.

Scaglia y Arregno, 2 cajones estantes para libros, 2 id sillas imitacion caoba, 1 id mesas de centro.

Cassarino hnos. 1 cj. cobre en planchas, 6 cascos alambre fierro, 1 cj. bandejas composicion, medidas y escuadras, 50 bultos grampas de fierro, 1 bocoy faroles de bronce, 1 id de fierro, 1 id linternas.

Apestegui hnos. 82 bordalesas vino tinto.

S. Queirolo é hijo, 85 balas papel estraza.

Caprile y Picasso 385 cjs aceite de oliva, 350 id. pasas de uva.

Costa y Belgrano 35 sacos arroz, 300 balas papel estraza, 10 cjs aceite de oliva, 10 id conservas.

Silva é Irmao 95 barricas yerba.

Alcides Montero 45 bocoyes caña, 45 cajas azúcar.

A. Pino hijo y hno., 16 cascos caña.

C. P. Bally, 10 cajones vino Chianty.

Viuda de Guiliani, 34 fardos tabaco de hoja.

Le Hir Barnolt y Ca. 10 barricas azúcar.

Valentin Vallega, 1 cajon hongos secos, 12 idem piñones, 1 id mortadella.

Lenuda hnos., 2 fardos lienzo, 1 id trué.

Peyramale hnos., 1 cajon madrás.

Rosciano Corradi y Ca., 3 cajones merino.

Carlisle Smith y Ca., 3 cajones camisas vistas de hilo.

Bourcier y Ca., 8 cajones artículos de tienda y un piano.

Galli y Ca., 17 cajones papel blanco, 2 id id de imprenta, 4 id cartolina, 2 id papel estraza.

Risso y Schiaffino, 19 barricas queso parmesano, 2 bultos dátiles.

J. Granara, 25 sacos arroz, 25 balas papel estraza, 10 barricas mijo.

J. Dellazoppa, 8 cajones ciruelas.

M. Pene, 96 bordalesas vino.

Casal Ribeiro y ca., 5 sacos porotos, 30 cajones velas estearina.

A. Chiarino, 246 damejuanas ginebra.

Tremoleras hnos., 16 pipas vino tinto, 11¼ v. no seco.

C. Guarra hnos. y ca., 80 barricas azúcar refinado, 3 id queso de bola.

De-Lisle y ca., 5 cajones piñones, 2 sacos cominos.

P. D. Duran, 7 cajones dulce.

J. y A. Talice hnos., 10 barricas quesos.

Luis Gnecco, 12 fardos cáñamo obrado.

Vignale Parma y ca., 2 cascos ...

S. Oneto, 45 barricas yerba, 35 sacos azúcar terciado.

Farini hijo y Gonzalez, 29 bordalesas vino tinto francés.

M. Petit Seré y Ca., 55 cascos nueces.

Miguel A. Favaro, 60 bordalesas vino tinto.

Francisco y C. Costa, 74 cajones aceite oliva, 50 cajones vermouth, 2 id salsa de tomate.

Costa Paiva y Ca., 335 barricas yerba Paranaguá.

C. F. Bally, 50 tercerolas aguardiente, 1 cajon lámparas surtidas.

Mateo Petit Seré y Ca., 3 cajones papel de imprenta.

Luis Bonomi y Ca., 2 barricas tela algodon para velas.

Fraga hnos., 8 rollos chapas de fierro.

Gerónimo Olondo, 1 cajon juguetes surtidos.

Andrés Rius, 1 cajon papel para música.

Paulet y Ca., 1 bocoy muestras loza y cristales.

Turenne y Roig, 7 bultos casimir, tartan, paño, género de lana y algodon, camisas, 8 cajones camisas y lustrina.

Irisarri y Ca., 3 cajones brin y coleta.

Mellmann y Ca., 10 bultos mantas, percalinas, tela algodon, lustrinas, zarazas.

Peyramale hnos., 3 cajones camisas algodon para hombre.

Barclay y Ca., 3 bultos lona, trus y zarazas.

Manuel M. y Gonzalez, 3 cajones camisas de algodon.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 5

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires, el 4, vapor nacional «Rio de la Plata», de 300 toneladas, capitan Rosse, á V. Pombo con 51 pasajeros y la carga siguiente:

De Buenos Aires—á la órden 2 cajones mercancías.

Encomiendas—á J. Shaw 1 bulto, á A. Hoffmann 1 id, al F. C. Central 1 id, á J. Grabosa 1 id, á la Sociedad Pastoril 1 id.

Dia—6

Buenos Aires el 5, vapor italiano «Europa», de 1305 toneladas, capitan Vranello y 60 de tripulacion, á Caprile y Picasso con carga y pasajeros en tránsito.

Concepcion del Uruguay el 3 de Julio, barca italiana «Gaetano Massoni», de 428 toneladas, capitan A. Meollo y 12 de tripulacion, á la órden con frutos del país.

Sigue para Falmouth.

Pensacola el 8 de Mayo, barca americana «W. H. Genn», de 517 toneladas, capitan Collins y 10 de tripulacion, á Carlos S. Mc. Lean con 350,000 pies pino de tea.

Pernambuco, barca brasilera «Mimosa», á [illegible] con azúcar.

El manifiesto se publicará en el próximo número.

Habana, patacho español «Atalayador», á [illegible] bils é hijos.

El manifiesto se publicará en el próximo número.

Southampton el 9 de Julio, con escalas en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, vapor inglés «Neva», [illegible] capitan Bruce y 110 de tripulacion, á F. L. Humphreys con pasajeros y cargamento general.

El manifiesto se publicará en el próximo número.

Burdeos, vapor inglés «Araucania», á Yarrow Hett y Ca. con cargamento general.

El manifiesto se publicará en el próximo número.

Entradas de cabotaje—Dia 4

Soriano, el 28 del pasado, goleta nacional «Catalina 1.ª», de 24 toneladas, patron N. Guido y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 1000 hectólitros carbon, 7 carradas leña.

Carmelo, el 3, pailebot argentino «Monte Carmelo», de 29 toneladas, patron F. Guerrero y 4 de tripulacion, á V. Homs con 49 esteros leña.

Paysandú, el 28 del pasado, zumaca argentina «Joven Rosita», de 19 toneladas, patron J. Ferrer y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 540 hectólitros carbon.

Paysandú, el 2, pailebot argentino «Inesita», de 24 toneladas, patron J. Quirós y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 432 hectólitros carbon, 32 carradas leña.

Soriano el 31 del pasado, goleta nacional «Marianas», de 54 toneladas, patron A. Estalo y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 630 cueros lanares, 600 hectólitros carbon, 566 astas, 2 bolsas cerda, 117 cueros vacunos, 11 fanegas trigo, 3 cajones grasa.

Asuncion el 5 de Julio, goleta argentina «Fratelanza», de 60 toneladas, patron G. Quartino y 5 de tripulacion, á Mora hnos. con 9000 arb. cáscara.

Mercedes el 29 del pasado, balandra nacional «Santa Clara», de 8 toneladas, patron N. Patrucci y 3 de tripulacion, á J. Passano con 73 esteros leña.

Nueva Palmira el 29 del pasado, goleta argentina «Esmeralda», de 28 toneladas, patron L. Cafferata y 4 de tripulacion, á J. Passano con 47 esteros leña.

Carmelo el 27 del pasado, goleta nacional «Columnas», de 35 toneladas, patron J. Beltran y 5 de tripulacion, á J. Passano con 800 hectólitros carbon, 10 esteros leña.

Colonia el 3, goleta nacional «Flor de la Colonia», de 55 toneladas, patron J. Repetto y 6 de tripulacion, á J. Passano con 1250 cueros lanares, 33 astas, 1 ancla, 5 bolsas cerda, 1 bordalesa aceite, 154 cueros de potro, 3 pipas aceite id, 1 bulto cobre viejo, 2 bolsas lana, 32 idem cueros de cordero, 321 cueros vacunos, 1 cadena.

Zárate el 31 del pasado, pailebot argentino «Santa María», de 40 toneladas, patron F. Ronco y 6 de tripulacion, á J. Passano con 760 fardos caña.

Fray-Bentos el 28 del pasado, goleta nacional «Italia Unida», de 62 toneladas, patron C. Ravello y 7 de tripulacion, á J. Passano con 45 carradas carbon.

Mercedes el 28 del pasado, pailebot nacional «Sirena», de 28 toneladas, patron Ravello y 4 de tripulacion, á J. Passano con 290 hectólitros carbon.

Mercedes el 2, balandra nacional «Magdalena», de 10 toneladas, patron Casiandi y 3 de tripulacion, J. Passano con 500 hectólitros carbon.

Santa-Fé el 20 del pasado, goleta nacional «María Trápani», de 22 toneladas, patron S. Gondo y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 260 hectólitros carbon, 6 pares tarugos, 150 arcos, 20 curvas.

Santa Lucía el 2, balandra nacional «Delfina», 17 toneladas, patron M. Mauriño y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 18 pipas grasa, 75 cajones carne, 14 id, 8 bordalesas grasa, 2140 libras cerda, barrica latas, 8 cajones grasa.

Dia—5

Buenos Aires el 2, balandra italiana «Giovan Danovaro», de 21 toneladas, patron J. Barbieri y 4 de tripulacion, á Bonifiglio y Ca. con 110 fanegas maiz.

Dia—6

Nueva Palmira el 5, pailebot argentino «Artesano», de 18 toneladas, patron L. Badegono y 3 de tripulacion, á Mora hnos. con 340 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 4, balandra nacional «Estrella», de 14 toneladas, patron F. Rodriguez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 225 cajones carne, 3 cajones grasa, 2 bocoyes, 2 barriles y 28 cajones grasa.

Santa Lucía el 1, goleta nacional «Concepcion», de 14 toneladas, patron N. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 350 cajones carne, 8 id grasa.

Fray-Bentos, el 31 del ppdo., goleta nacional «María Bafaelina», de 38 toneladas, patron J. Ardito y 5 de tripulacion, á Mora hnos., con 36 carradas carbon, 60 atados varas.

Gualeguaychú el 26 del pasado, goleta nacional «Filomena», de 27 toneladas, patron J. Visso y 4 de tripulacion, á Mora hnos., con 300 hectólitros carbon.

Paysandú el 31 del ppdo. goleta ncl. «Ana Buen Señor», de 48 tons., patron Luis Buen Señor y 5 trip. á J. Passano con 335 cueros vacunos, 12 plumas, 127 hectólitros carbon, 240 cueros lanares, 37700 astas, 11 bultos muebles, 1 id pinos, 1600 pitos.

Dolores el 31 del pdo., pailebot ncl. «Natividad de Dolores», de 19 tons., patron J. Calesia y 4 de trip. á J. Passano con 225 cueros vacunos, 17 docenas cueros de cordero, 3 bolsas cerda, 1599 cueros nonatos, 4 id de potro, 3 máquinas de coser, 19 brazas cerda, 30 esteros leña.

Buenos Aires el 4, patacho ncl. «Adelanto Vencedor», de 40 tons., patron J. Traverso y 6 de trip., Fraga hnos. en lastre.

Dolores, el 1.°, pailebot argentino «Dos [illegible]», de 8 toneladas, patron B. Michelini y 4 de tripulacion, J. Passano con 87 esteros leña.

Rosario Oriental, el 4, pailebot nacional «[illegible]», de 25 toneladas, patron J. Airiel y 3 de tripulacion, á Passano con 600 aves, 4000 astas, [illegible], 20 @ manteca.

Mercedes, el 30 del pasado, pailebot nacional «[illegible] Catalan», de 28 toneladas, patron J. Sauleda y 4 de tripulacion, á J. Passano con 540 hectólitros carbon, 10 esteros leña.

NOTA.—En ensayo los grandes dramas nuevos titulados «El maestro de hacer comedias» de Perez Escrich, y «Los Comuneros de Cataluña».

OTRA.—La Empresa para mejor comodidad de las Sras. que la favorecen ha hecho construir una nueva y cómoda escalera para la cazuela.

OTRA.—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías selectas; por órden de los Sres. Cárlos E. Mac Lennan; G. E. M. Taylor; E. Lace y Luis G. Arboleya. —En nuestra casa, calle del Rincon, núm. 58.

HOY martes 7 de Agosto, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un bonito surtido de mercaderías aparentes para la estacion entrante.

3052.a4.3

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Colon núm. 80 y 82 entre Piedras y Cerrito.

El miércoles 8, á las tres de la tarde, en la misma propiedad venderemos á la mas alta postura—no hay tasacion, es necesario vender por lo que ofrezcan, esta casa edificada en un terreno de diez varas frente por treinta de fondo, que consta de once habitaciones y demas comodidades.

Actualmente está alquilada en 60 pesos.

Títulos de primer órden. 3037.a3.5

Julio Besada

¡Ojo tenderos ojo!

Incendio de mercaderías

El miércoles 8 del corriente, á las doce en punto, en mi casa calle Ciudadela número 151 frente al mercado nuevo. Venderé un gran surtido de artículos que no numero por su mucha estension. El detalle lo daré por carteles como de costumbre.

A las dos de la tarde 5,000 bolsas nuevas.

3072.a2.3

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto números 123 y 125.

El jueves 9 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite.

3076.a5.4

Por el mismo

Importante—De 10 bocoyes tabaco Virginia, clase superior—En Capurro principal.

El miércoles 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de una casa introductora de lo siguiente.

10 bocoyes tabaco Virginia, clase superior.

3093-a7-2.

Juan P. Castro

IMPORTANTE DE PLANTAS

Sarandí, 152

Gran liquidacion de plantas

HOY martes 7, á las 6½ en punto de la noche, empezaré la venta con un gran surtido de árboles frutales y de plantas de adorno para jardines, pátios y salones.

10 camelias grandes en tinas, con flor; 50 camelias grandes y chicas; jazmines del país, del Cabo y de Santa Catalina; araucarias, magnolias, pinos insignes, pinos marítimos, thuyás, Cupresum, lambertiana, cipreses, piramidales, azaleas, etc.

500 damascos 1.ª clase.
100 pabias blancas.
500 durazneros surtidos.
100 manzanos.
25 naranjos con naranjas.

Suplico puntualidad. 3036.a3.3

Gregorio Ibarra, hijo

Frutas, árboles y arbustos, por órden de los Sres P. Margat y hnos., calle 25 de Mayo número 215.

El miércoles 8 á las siete en punto de la noche.

Al mismo tiempo: libros en blanco ó impresos y artículos diversos. 3077.a5.3

Juan Favaro

De todas las existencias del bien surtido almacen de menudeo, situado en la calle de Yaguaron esquina Paysandú, por desalojo.

El viernes 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta y sin retirar lote, perteneciente á D. Cárlos Carola, el detalle por los carteles.

Al mismo tiempo armazon, mostrador, patente, medidas, balanza, tostador, palos de estiva, cascos con bebidas y gran surtido de loza piedra.

3089.ag7.4

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

En la barraca del Sr. Despaux calle del Cerro-Largo, esquina de Ciudadela, se venderán el dia 16 de Agosto de 1877, á las 4 en punto de la tarde, por el rematador que suscribe y por disposicion del señor Juez L. de Comercio, dos wagones americanos para tram-via, por cuenta de quien corresponda, para pago de fletes y demas gastos, desembarcados de la barca inglesa «Emma Francis» y consignados á la órden, tasados en la suma de 2,200 pesos, con sus correspondientes ruedas, debiendo ser vendidos en depósito y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasacion á oro sellado y al contado. 3091-ag.7-8

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas—Importante remate de la hermosa casa del Sr. D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina de Cuareim. Mandada vender por el Sr. Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.

El sábado 11 del cnte. á las 3 de la tarde, venderémos dicha finca, compuesta del modo siguiente: 13 varas 25 centésimos de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 26 varas 60 centésimos de fondo al Sud, que por formar esquina son de frente al Este, sobre la calle de Cuareim, formando un área total de 354 varas 60 centésimos, equivalentes á 261 metros 75 centímetros cuadrados, con el edificio siguiente:

Bajos: un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim, y una casa propia para familia en la calle del Cuareim.

Altos: una magnífica casa hecha á todo costo, con patios toldados de vidrios de colores y todas las comodidades que puedan exigirse en una espléndida casa.

—Produciendo un alquiler que dá el 1 p% de interes.

Creemos inútil recomendar la magnífica casa, por estar situada en la Plaza Cagancha y distar dos cuadras del Cementerio Inglés punto donde se va á edificar el Palacio de Gobierno.

La finca está tasada en la ínfima cantidad de $ 33,250—y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion es decir de $ 22,166 66 centésimos.

Por informes pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores calle de Zavala núm. 106, ó á la Escribanía de Comercio.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2992.jl29.7

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia ... procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de ... con prensa para enfardelar, &. &., una finca ... construida con todas comodidades edificada ... 35 cts. frente por 36 varas 35 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto mas que excelente ... se venderá en ... postor pues tenemos órden terminante de ...

---

liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 51 ó Cámaras 36.

1917.m12-

Por el mismo

En el despacho de aduana al lado del depósito J.

El miércoles 8 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta al contado por órden del Sr. Cónsul General de Francia y por cuenta del señor D. Eugenio Picard, de cantidad de muebles, útiles de cocina, porcelanas y otros artículos.

Desembarcado del vapor «Senegal»:

A M 1|11 — 11 cajones muebles. 3078.a5.3

J. G. Previtali y C.ª

GRAN REMATE DE LUJOSOS MUEBLES

En la casa calle Rio Negro núm. 214, entre 18 de Julio y San José—Por haberse ausentado del país su propietario D. Cleofe Mas de Ayala.

HOY martes 7 del cnte. á las 12 en punto daremos principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—1 rico juego sala jacarandá tapizado en brocato punzó, compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas, con sus fundas, 1 gran espejo ovalado luna de Venecia marco dorado con escultura, mesa de centro, sillas de esterilla, ricas galerías con su gran alfombra de tripe, una gran araña cristal y dos brazos de luces.

ANTE-SALA — 1 rico y elegante juego tapizado en brocato punzó y amarillo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, del gusto mas delicado que viene al país, 1 sifonier con incrustaciones de bronce y nácar, 1 mesa centro, sillas, alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 divan, una rica mesa, una papelera, 1 gran ropero con espejo, sillas, alfombra etc., un brazo cristal para gas.

APOSENTO—1 gran cama jacarandá con elástico, colchones, 1 lavatorio id., cómoda, mesa de noche, sillas, aparato gas, alfombra etc.

2.º APOSENTO—1 cama de una persona, lavatorio, mesa de noche, ropero, sillas, alfombra etc.

CUARTO INTERIOR—roperos, armarios nuevos, tinas de baños, y varias menudencias.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba, 12 sillas caoba, 1 reloj de pared, cubiertos, cristales, porcelana y varias menudencias.

EN LOS PATIOS—grandes tinas con plantas finas, un toldo etc., etc. 3013 jl31.3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De ricos muebles por órden del Sr. Juez de Paz de la 2.ª seccion y cuenta de quien corresponda.

HOY martes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta de cantidad de muebles en perfecto estado, en la casa calle de la Florida, n. 264, donde se hallan depositados, consistentes en dos roperos de jacarandá, un aparador de nogal, medio juego de sala, varios lavatorios, alfombras, mesas de centro, sillas, un sofá y dos sillones forro de tafilete, etc. El detalle como la tasacion la daré por los carteles de costumbre.

3039.a3.4

José Panés

JUDICIAL

El jueves 15 del corriente, á las tres de la tarde, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, venderé en remate público para pago de un crédito hipotecario las propiedades que á continuacion se espresa:

Primero—Una finca situada en la calle de Tacuarembó designada con el número 137, y el terreno en que está edificada, que se compone de siete metros nuevecientos cuarenta y cinco milímetros de frente por treinta y siete metros setecientos noventa y seis milímetros, término medio, de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6181 pesos 63 centésimos.

Segunda—Un terreno en el mismo parage, compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle de la Colonia y cuarenta metros trecientos setenta y tres milímetros de fondo al Sud.

Tercera—Otro terreno, contiguo al anterior, conteniendo tambien nueve metros ochocientas setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de la Colonia y cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros de fondo al Sud.

Estas dos últimas propiedades han sido tasadas en la cantidad de 8318 pesos 68 centésimos y se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Para el exámen de los títulos y demas antecedentes, ocúrrase al escritorio particular del rematador, calle de Misiones número 185. 3082.a7.8

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de una casa que está situada en la prolongacion de la calle del Durazno á una cuadra del Asilo de Huérfanos, por órden del señor Juez L. del Fuero Misto, Dr. D. Ovidio Grané y cuenta de D. Benito Linari.

El viernes 17 del corriente, á las 3 en punto y con asistencias del actuario del mismo Juzgado, venderé por las dos terceras partes de su tasacion la casa-quinta arriba espresada, siendo su área de cinco mil varas de terreno con dos grandes edificios, propio para dos familias, con jardin al frente, quinta al fondo con grandes parrales, manzanos, duraznos, seresos, guindos y un almasigo de frutilla, naranjos, limones, en fin una monada para una familia que guste vivir en la ciudad y campaña, siendo en el centro de los trenes del Este y del Norte á media cuadra del Asilo de Huérfanos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de *dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos ochenta y dos centésimos oro*, no admitiéndose oferta que no paso de las dos terceras partes que son 1666.

Para mas pormenores en mi casa calle del Rincon número 196. 3400.a7.8

Por el mismo

El jueves 9 del corriente, á las doce en punto, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, un monumento fúnebre, dos frentes de estufa de mármol, varios bustos de los Generales Flores y Garibaldi, varias barandas de labatorios, etc, etc.

Acto continuo: una rica cama matrimonial, un rico ropero con espejo, lavatorios, cómodas, mesas de sala, id de comedor y de noche, sillas, escritorios, loza y demas enseres que no se detallan por su mucha estencion. 3401.a7.3

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En su casa calle Rincon 66

El Miércoles 8, á las 12 en punto del dia.

3059.ag.4.4.

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 68.

El miércoles 8 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda y en lotes á gusto de los interesados, un completo surtido de almacen; cuyo gran detalle se omite.

3067.a5.3

José Morera

JUDICIAL

¡Atencion constructores ojo!

El martes 14 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán todos los materiales con que están construidas las casillas situadas en el Cordon calle Rivera frente al Sud esquina á la calle de Minas, por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané y para pago de un crédito, tasadas en la suma de 495 pesos con 30 centésimos oro sellado y no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 330 pesos 20 centésimos oro sellado.

La venta se efectuará al contado y será de cuenta del comprador la demolicion de las obras para recibirse de los materiales.

La bandera del martillero indicará el punto del remate.

NOTA—Para mas informes ó para ver el detalle de los materiales á rematarse, ocurrir al escritorio del rematador calle de San José número 109.

EL MARTES 14 Á LAS 3 EN PUNTO. 3063.a5.9

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa, Zavala, 70.

HOY martes 7 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre. 3060.a4.3

Pitto y C.ª

De noche

El martes 7 del corriente, á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta de lo siguiente:

Cubiertos de plata, juegos de lavatorio de cristal y porcelana, platos, aceiteras, botellas, vino de Oporto, Jerez, Burdeos y Asti, aceite de Génova, velas estearinas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo:—Cortinas bordadas, rebecitos de seda última moda, pañuelos de hilo, idem de algodon, truá para sábanas, madrás, ricas medias sin costura para hombre, tohallas italianas, medias para señora, camisas etc. etc. y porcion de alhajas.

3090-a7-1.

Por el mismo

DE PLANTAS

En su casa calle del Rincon 66

El Jueves 9 del corriente á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta de cantidad de plantas y árboles frutales como ser: camelias, magnolias, Santa-Ritas, augustias, naranjos, robles, etc. etc.

Al mismo tiempo—50 paquetes de una gruza semilla de Eucaliptus de clase superior.

3091.ag.7.2

AVISOS FÚNEBRES

✝

VICTORIA ADOUE DE SALVO

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 7 de Julio de 1877

Juan Salvo, esposo é hijos: María, Celestino, José María, Josefina Adoue (ausente), hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarles al funeral que por eterno descanso del alma de aquella finada se celebrará el miércoles 8 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion, favor al que eternamente quedarán agradecidos.

—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 6

Echávarria—Fernandez, criminal; Godefroy y Cardenal; Cabal y Williams con el Banco Comercial; Sierra, Figueredo y Figueredo, [?]; Pittaluga y Tram-via del Este; Surroca y Zaragoza con Caprario; Valle, Crespo y Meta; Villegran y Sierra; Trianu y Gonzalez; Figueira y Fraga; Villemur con Le Bie Barnett y C.ª; Maldonado y C.ª con Del Campo; Aguiar y Andreau.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 6

Guerra Hnos. con Aguirre; Gomez con Freitas dos Reis; Livy Junior con Rezetti; Eugenio Ferreira con Peletti; Larrey con Pudiguez; Davis y Viana con Mesetti y C.ª; Piñeyro con Inchauspe; Wilson con Bates Stokes y C.ª; El Fisco con Cerretti y Vidal; Glover Darbyshire con Queirolo; Lorda con el Banco Comercial; Pascual con Sanz y tercería Traverso; Santayana y C.ª con Garcia y Moll; Benitez con Olave; Sra. Posada con Rovira; Concurso Lanoux; Frías y Gonzalez con Patiño; Concurso Tavolara; Concurso Zenon García Zúñiga con el F. C. Central del Uruguay; Concurso Esteves con Terrano; Gayoso Hnos. con Viera; Villarreal con el concurso Lema; Concurso García Zúñiga; Peirano con Seeca y tercería Bergara; Vigil con Ferreira; Carrasale con Martinelly; Peralta con Peralta; Albanell con Mendoza y Ucar; Carrasale con Martinelli; Roberto Davies con Bouvet; Terceros con el Banco Mauá y C.ª; Rossi con el concurso Ghiovino y tercería Valarino; Santos Amat, título de comerciante; Tavolara, por rehabilitacion; Conrado Mainero y Rosciano, por inscripcion de contrato; Lorda con el Banco Comercial; Concurso Salaverry; Concurso Tavolara; Mela con el Ferro-Carril C. de Montevideo á Pando; Concurso Real [?]; Banco Comercial con Cabal y Williams; concurso «Ajedó» de los Paolos; Concurso Herrera.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Barbot con Lerena; Brownwell y Ca. con Bastos y Ca.; Oficio del Registro de Embargos sobre Velazco con Gayoso; Lemos con Agerranno y tercería Dabuda; Bastos con Otero; Antonini con la Sociedad Crédito Hipotecario; Bellomo con Sucesi Sanduval; Salvo con Tapia y tercería Bonavía [?]; Bellomo con Facello y tercería; Golamanirro y Señora Pedrero; Fernandez con Romeu [?]; Franco con Duque; Gorri con Señora Olivera; San Juan con Torres y tercería Señora Conde de Torres; Arrua con Peralta; Arango con Iacinturo; Belzarotti con Barreis y tercería Salsero; Fernandez con Miltí Escalada y Grané con Espina; Echeverry con Magñon; Chapores con Molinari; Varela con West; Bergara con Teixia y tercería Corote; Trasante con Sra. Burlé; Oficio del Juzgado de Paz de la 8.ª seccion sobre Vila con Sra. Lazcano; Oficio id. id. sobre Puchen á Iturralde con Bergara; Ponte é Iglesias con Rodriguez y tercería Perez; Sra. Carrera con Sra. Chiavasco; Mallmann y C.ª con Lastarría; Rodriguez con Vidal Sabarido con Burzaco y tercería Lucas; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre Abalos; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre Irigoyen; Oficio del Ministerio de Gobierno sobre Sole con Martinez; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Alvarez; Oficio del Registro de Embargos sobre Velazco con Gayoso.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 6

Mirchel con Fernandez; Gaspar con Ramos; Romero con Casero; Infante y Rebollo; Testamentaría Cande; Nieto con Aguerreche; Hans con Rotir; Aren con Aresmen [?]; Meré con Laborde; Santiago Vazquez Sposi; Claret con Carrero; Delgado con Lez; De Santiago y Maturana; Don Pedro L. de Zumaran; Rosas con Castro; Testamentaría Calcaño; Castro con Pacheco; Moro con Lecoq; Font con Noltog; Pisano con Vannet; Enrique Jones; Federico Freitas; Testamentaría Home; Novoa y Palomeque; Francisco Surroca; Clara Orsoni; Bertran Pascutti; Pedro Castl Sucesion Artus; Heederea Figueredo; Velti con Silva; Garcia con Leal; Cosa con Hernandez; Rosa E. de G. Zúñiga; Lecocq con Lecocq; Testamentaría Rodriguez; Rossi con Santurio; Pedro Garabano; Corrales con Sierra; Olivera con Larrobla; Señor con Iraide.

Fuero Mixto

Sanguinetti y P. Cueva; Antonio Monte Negro; Testamentaría Echeverri; Tiscornia con Pisano; Carmen Fragozo; Juan Argel; Castelao con Romero; Costa con Urutia; Concurso Barbieri.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 6

Defensor de menores por Francisca Macho; Rodriguez con Carrara; Testamentaría Estanislada Baeza; Testamentaría José María Medina; Ucar con Albanell; Testamentaría Hermenegildo Solsona; Belgard con Bustamante; Celceti con Regúnaga; Juan all de Carrere; Montero con Coll; Urioste con Martorri; Testamentaría Carmen Rodriguez; Berdier con Cabral; Jefe Político denunciando la fuga del menor Carlos Quiñones; Barens con Picarin; Juana S. de Belande; Leguste con Cortestaide; Marenales con Sucesion Sesa; Maldonado con Villagran; Urioste con Sucesion Barnes; Testamentaría José Marcio; Gallicon Scapara; Sinforina Moreira de Ortiz; Lafone con Tomkinson; Ramos con Vidart; Francisco Meñe, tercería; Rios con Guillot y Palzo; Cabrera con Salazaue; Melhe con Armando; Testamentaría D. Añicot; Testamentaría Pablo de Leon; Zaragoza con Parsons; Testamentaría Ramona Gomez; Ferrari con Lassoni; Sierra con Hernandez; Angela Ferrari, tercería; Suarez con Blanco; Lopez con Singlar; Blanco con Torres; Cherizola con Cervetti; Regúnaga con Cercetti; Nobleza con Iturriaga; Guerrero con Ramos; Ramis con Riceo; Gallo con Cardoso; Solleboeny con Buraceo; Bertela con Ricelt; Bernasconi con Caminals; Aquiles Belarse; Leon con Maña; Curiales con Tavolara; Carbajido é Iriart con Vila; Ayala con Terrado; Braiga con Elena; Mariano Maza; Benitez con Barnet; Lasnier con Bueno; Peirano con Cuneo; Vidal con Irigoyen; Pascual con Cabral; Silva con Le Hir; Halacrida con Presetone; Gabriel T. Rios.

Eduardo H. Piccardo, Escribano Público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de José M. Baena, Juez Comisario del concurso Acuña cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a5-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Simon Laviosa deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José Pedro Farini, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.4-15

Por disposicion del Sr. Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber:—Que habiendo sido declarado en quiebra D. Simon Laviosa del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena á los que tengan bienes, muebles, efectos á acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 3 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a.4.8

Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del Concurso Kahl hnos., cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el dia 8 de Agosto á las 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 31 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano de Comercio. a3.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Tavolara, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Quintin Corres dentro del término de quince dias.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl22-15

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 16 de corriente, á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, de una fraccion de terreno de chacra situada en el camino que va al Paso de Mendoza y el arroyo del Miguelete, perteneciente á la testamentaría de don Remigio Espinosa y su esposa doña María Soria, compuesta dicha fraccion de 48 cuadras cuadradas, 7158 varas cuadradas y 83 centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de 1,743 pesos 17 centésimos oro sellado, en cuyo precio quedan comprendidos los zanjados que existen en el mencionado terreno y cuya venta se manda efectuar para proceder á la particion correspondiente de la mencionada testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 4 de 1877—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a5 8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 19 del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de una fraccion de campo situada entre los terrenos al Norte del señor Cumplido, al Este del señor Olascoaga, al Oeste de D. José Cruz Rodriguez y limitado al Sud, por la Cuchilla Grande, compuesta de 3,750 hectáreas. Y el 20 del mismo mes y año, á la misma hora y en el mismo local, se venderá otra fraccion de campo, ubicada en las puntas del arroyo Corto compuesta de 1,992 hectáreas y tiene por linderos los terrenos de la sucesion Mahé á escepcion del lado Este y un poco del lado Sud que con terrenos de los señores Sampayo y Egaña, tasadas ambas fracciones con arreglo al precio de 10,660 pesos la ... cuadras las cuales, perteneciendo á la sucesion de D. Teobaldo Mahé, ubicados ambos terrenos en el Rincon de San Ginés, Departamento de Soriano y se mandan vender para el pago de las deudas y procederse á la particion correspondiente. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. a7-10

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el 27 del que rige se venderá en pública almoneda, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la oficina del Juzgado, la Isla denominada del Infanto en el Rio Uruguay, tasada en 17.000 $ con todas las mejoras y edificios que contiene cuya Isla de propiedad de D. Desiderio de las Cuevas, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D. Andrés Corbelo.—No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes en la oficina.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag.5-17

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Alagon á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, por sí ó por medio de apoderado en legal forma, á contestar el juicio de conciliacion que le promueve D. Manuel Basto por D. Juan María Labat; bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1º de 1877. —*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. a3.8

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia trece del mes entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda varias fracciones de terreno situados en el Pantenoso de este Departamento, compuesta la primera fraccion inmediata á la estacion de la línea férrea á los Corrales de Abasto de cinco cuadras cuadradas y la segunda de trece cuadras cuadradas y tres mil cuatrocientos setenta y dos varas cuadradas con setenta y siete centésimos; tasada la misma fraccion en la cantidad de cuatro mil pesos oro sellado y la segunda en la cantidad de seis mil seiscientos setenta y tres pesos setenta y tres centésimos, de propiedad de D.ª Teresa Perez de Fein y para pago de un crédito hipotecario que adeuda al Banco Lóndres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Bour de Hartinz; se advierte que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. a7.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en la manzana número 116 de la Nueva Cindad, de pertenencia de D. Pedro Etcheverry y Etchevarné, señalado en el plano respectivo con el número 7, compuesto de 10 metros 71 centímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yí y 31 metros 30 centímetros de fondo al Este formando una área superficial de 335 metros 83 centímetros cuadrados; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 4,180 $ 57 cts; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria, calle Florida número 135.—Montevideo, Julio 31 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público.

ag5 8

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes y en las puertas de este Juzgado calle Florida número 135, á la hora de costumbre se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, ubicado en la Villa del Cerro, dando frente á la calle República Argentina compuesta de un área superficial de 51 metros 35 centímetros cuadrados, mas otro terreno sito en la misma Villa, formando esquina á las calles República Argentina y Paraguay con lo en él edificado, compuesto de un área de 538 metros 22 centímetros cuadrados, tasados ambos bienes raices, el primero en 3927 pesos 84 centésimos y el segundo en 2530 pesos 30 centésimos; de propiedad de D. José Picachid y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D.ª Josefa Sarralde de Elchecopar, se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 4 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. a5-12

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia, se cita á D. Eugenio Ferraro para que dentro del término de ocho dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. José Astengo con D. Emilio Bomliard, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. a4.4

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia diez y seis á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en las Tres Cruces de este Departamento, calle del Municipio, n.º 28, compuesto de una área superficial de setecientos treinta y un metros cuadrados setenta y cinco centímetros, de propiedad de D.ª Ramona Aguinaga de Artola y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. José G. Garcia, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil seis cientos noventa y siete pesos setenta y siete centésimos; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 31 de 1877.

al°.6 *Juan Prieu*, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia siete, á la hora de costumbre, se procederá á vender en pública almoneda en las puertas de este Juzgado calle de Florida, 135, un terreno con lo en él edificado, sito en el paraje denominado Cerrito de la Victoria de este Departamento, compuesto de una área superficial de trescientos cincuenta y seis metros setenta y siete centímetros, de propiedad de la sucesion de D.ª Rosa Martinez de Hermida, y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Francisco Lopez y C.ª, tasado en todos sus ramos en la cantidad de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos noventa y cuatro centésimos; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 24 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. jl28.9

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia nueve de Agosto á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda las obras que contiene un terreno sito en la jurisdiccion del Paso Molino, donde estaba establecida la Sociedad de Tiro Suizo y á quienes pertenece para con su producto satisfacer su crédito hipotecario que adeuda á D. José Venroni tasada en la cantidad de un mil ciento sesenta y seis pesos setenta y tres cents., advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria—Montevideo, Julio 25 de 1877—*Juan Prieu*, escribano público. jl.27.12.

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderla en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. a3.20

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Care para que dentro del término de diez dias á contar de la presente publicacion comparezca en la oficina de este Juzgado á las dos de la tarde á responder el juicio conciliatorio á que lo citan don Cárlos J. Arrue en representacion de la Comision Extraordinaria de la Capital, bajo apercibimiento que de no comparecer se la dará por terminada la conciliacion expidiéndose el correspondiente testimonio.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Manuel García Freire*. a5.6

Juzgado Ordinario de la Florida

El dia diez y siete del corriente mes y año, desde las cuatro de la tarde hasta la entrada del sol, y de mandato del señor Alcalde Ordinario en ejercicio de este Departamento, ciudadano D. Felipe S. Castro, se va á proceder á la venta en almoneda pública, y á las puertas de esta oficina, de un terreno de estancia, situado en la cuarta seccion de este Departamento, perteneciente á la testamentaría de don Manuel Pereira, compuesto de mil trescientas cuarenta y ocho cuadras ciento cinco varas cuadradas ó sean mil dos hectáreas, veinte y seis areas y setenta y seis centiareas, cuadradas, que lindan por el Norte, con D. Ramon José de Sosa; por el Sud, don Manuel Pereira, de Silva, por el Este, con la sucesion de D. Luis Guichon, y por el Oeste, con don Perfirio Coito.

El campo se halla tasado en siete mil ciento cincuenta pesos oro sellado, y no se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y antecedentes estarán de manifiesto en la oficina á los interesados—Florida, Agosto 2 de 1877—*Manuel A. Barbito*, escribano público.

a5-8.

AVISOS

Matrimonio Se ofrece uno, inglés, el marido para cocinero y la mujer para mucama ó ninera; los dos saben bien su trabajo, para la campaña ó ciudad. Dirijirse á esta misma imprenta con las iniciales G. Y.

a7.5

Al comercio El que suscribe pone en su conocimiento que ha vendido á D. José Muniz las existencias de su almacen al menudeo, situado en la calle del Egido, núm. 255, esquina á la de Isla de Flores. Los que se consideren acreedores al referido almacen deben presentar los justificativos de sus cuentas dentro del plazo de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Ramon Lope*. a7.5

Aviso Pedro Pallares participa al comercio y á sus relaciones que continúa en el pueblo del Durazno, ocupándose de los mismos negocios de que se ocupaba la estinguida sociedad Paris y Pallares. Los que se dignen favorecerlo con sus órdenes en todo lo relativo á comisiones, frutos del país ó de barraca, recibir y remitir cargas de ó para Montevideo etc., serán servidos á entera satisfaccion para lo que le habilita la espériencia ya adquirida en esta clase de negocios.

a7-15

Disolucion DE SOCIEDAD—La que giraba en el Durazno bajo la razon Paris y Pallares, ha sido disuelta de mutuo acuerdo el 1.º del corriente, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pedro Pallares.—*Benjamin Paris—Pedro Pallares*. ag7-3

Al público Y AL COMERCIO—los abajo firmados han convenido con esta fecha, que el almacen al por menor que está situado en la calle de la Colonia núms. 368 y 370 con el nombre del «2.º Angelitos» de D. Manuel Fragoso, quedará á nombre de D. Juan A. Casaretto desde esta fecha. Todos los que tengan cuentas contra dicho almacen, se servirán presentarlas en el término de 15 dias para ser verificadas—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Manuel Fragoso.—Juan A. Casaretto*. a.7.3

Al público D. Nicolás Ramallo, no puede vender ni enagenar en manera alguna el terreno y finca que tiene de su propiedad en la Aguada, hasta que se ultime la demanda que le ha entablado D. José Freire y Berdiñas, como apoderado del menor José Sá Tomé y Garcia, en el Juzgado de Intestados de la 1.ª seccion por cobro de cantidad de pesos.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*José Freyre y Berdiñas*. a7.3

Sociedad Tipográfica

MONTEVIDEANA

Montevideo, Agosto 6 de 1877.

Habiéndose ofrecido el Sr. Director del Liceo Hispano-Uruguayo á educar gratuitamente, en clase de pupilo, á un hijo de un miembro de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto que los señores socios que quieran utilizar ese beneficio, pueden presentar su solicitud en Secretaría hasta el 15 del corriente, á fin de tomarse en consideracion en la Asamblea General de 25 del mismo.

a7 *El Secretario.*

SECRETARÍA

DE LA

Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 6 de 1877.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela pública de varones de enseñanza primaria superior, establecida en el Departamento de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el jueves 9 del que rige, á las siete de la noche, en el local de la Corporacion.

Solo serán admitidas á la oposicion aquellas personas que, antes de las tres de la tarde del dia del concurso, hayan llenado los requisitos establecidos por las Reglas de Procedimientos, vigentes para estos actos.

a7-3. *El Secretario.*

Antonio E. Vigil

ABOGADO

Ha mudado su estudio á la calle del Rincon, n. 107.

a7.5

Log.·. Cap.·. Fé

Se reune hoy á las 7½ de la noche, en Ten.·. Mag.·. de inic.·. al 1er gr.·.

Quedan avisados los HH.·. del Cuad.·. y se invita á todos los MMas.·. RReg.·. de este Or.·.

1p Por mandato: *El Sec.·.*

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro ó diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115.

jl20-1 mes.3ª páj

J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27-

Importante SOBRE CAMPOS—En el escritorio de D. Clodomiro Arteaga, calle 1.º de Mayo, n. 21, frente la casa de Gobierno, se venden campos de primer órden en los departamentos de Paysandú, Tacuarembó y Salto.—Montevideo, Agosto 4 de 1877.

a4.3.3ª páj

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres.

CLXXIV.3ª páj

SOUCHONG

Y CONGO

AL MENUDEO

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Se mandan vinos de Burdeos á domicilio.

MARTINS é IRMAO

CLXXXIII.3ª páj

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS

DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

jl31 1mes 3ª páj

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

M. M. les sociétaires qui désireraient faire vacciner leurs enfants, sont prévenus que Mrs. les docteurs Etcheverry et Rappaz le tiendront à leur disposition tous les samedi de 11 heures et demie à midi, au local de la société, rue Arapey, n. 221.

jl2. 15 d.s. 3ª páj *Le Secrétaire.*

COÑAC

Bisquit Dubouché & C.º

RECONOCIDO SUPERIOR

A TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PAÍS

P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron

ÚNICOS AGENTES

EN MONTEVIDEO

jl20.1mes

Administracion General

DE

CORREOS

AVISO

Interesada la Administracion General de Correos en hacer el mejor servicio público posible, y á fin de conocer si la correspondencia se entrega de una manera rápida y conveniente por los respectivos carteros, se pide al público que, cualquier demora ú otra falta que se cometa en esa entrega, sea comunicada á esta Administracion verbalmente ó por escrito, á fin de poner inmediatamente el correctivo que el caso exija.

La Administracion pone tambien en conocimiento del público, que la correspondencia que se reciba tanto del esterior como del interior será distribuida en el dia, llevando toda carta un sello con la misma fecha en que fué recibida y con la cual debe ser entregada indefectiblemente.

Montevideo, Agosto 1.º de 1877.

a2-15 *La Secretaría.*

OTRO

Se previene á los interesados que en esta oficina se hallan detenidas las cartas siguientes, que han sido detenidas por la Policía sin franqueo:

Sres. Carraus, calle del Queguay 125½ 127.
Ramon Diago, Montevideo.
Armando Rodriguez.
R. Bernada Torres de Diez, (San Cárlos).
Guillermo Vicente.
Lorenzo Salgado, (Montevideo).
Felix Ballota, (idem).
Ramon Diago, (idem).
María Blanco, (idem).
Ramon Diago, (idem).

Montevideo, Julio 31 de 1877. ag.2.8

Asociacion Española

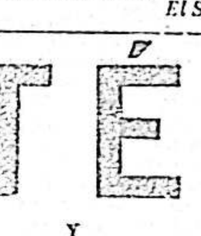
1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Los Sres. Dres. Galindo, Aguirre y Suñer y Capdevila, médicos de la Asociacion, practicarán en el local social, Queguay 263, la vacunacion de los hijos menores de los socios todos los domingos del corriente mes de 2 á 3 de la tarde.

Lo que, de órden de la Direccion, se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociacion, recomendando puntualidad en la hora indicada.

Montevideo, Agosto 3 de 1877.

a1.15 *El Secretario*



TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80

CLXXXII

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS

Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3.ª y 11.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle 25 de Mayo, n. 461.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley citado.

Por las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas «Nin y Gonzales» y «Blanco» patentados por la Superioridad y únicos autorizados, por ahora, para el efecto.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

jl15.1mes *Juan I. Blanco*, director.

ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRANAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

jl3.30.3ª páj

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS

AVISO

Montevideo, Julio 30 de 1877.

Por órden del Sr. Administrador de Correos, se publica para conocimiento de quienes interese los siguientes artículos del Reglamento Provisorio de Correos y Ley de 1865,

Art. 19

Es completamente prohibido á los capitanes, tripulantes de buques, mayorales de diligencias y en general á toda persona, la conduccion de correspondencia que no haya sido despachada por la administracion, exceptuando las que se envien por un mensagero especial, las cartas cubiertas por sobres timbrados, con tal que correspondan á su peso, las cartas que se envien entre lugares en que no haya servicio de correos, las que se transportan en los ferro-carriles, por sus empleados para su servicio, las cartas abiertas que lleva consigo alguna persona, las cartas circulares, esquelas anuncios que hacen distribuir corporaciones, casas de comercio ó particulares, en el lugar de su residencia, las cartas con conocimientos y otros papeles que lleven los conductores de vehículos y otras personas referentes á las cargas que conducen etc.

Art. 38 de la Ley de 1865

Se considera defraudador de la renta pública á todo el que infringiera lo dispuesto en los artículos anteriores y sujeto—probado el delito—á una multa de un peso por cada carta, sin perjuicio de las otras responsabilidades segun la naturaleza del caso.

al°-15 *La Secretaría*

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente refaccionado y puesto á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar el domingo 29 de Julio de 1877.—ESTO ES SIN BOMBO, VAYAN Y JUZGARÁN.

jl25.1m.3ª p *Cárlos Galluzzi.*

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince dias ... de hacer el balance de los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Rio Negro 115.

jl20-1 mes.3ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el sábado 11 del presente mes á las dos de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152, antes 116. a7.5

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Rio de la Plata, todos los LUNES.
Id. Montevideo, todos los VIERNES.
Id. Villa del Salto,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia	Agosto	15
Valparaiso	Id.	29
Aconcagua	Setiembre	12
Galicia	Id.	26

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosi	Agosto	8
Sorata	Id.	22
Liguria	Setiembre	5
John Elder	Id.	19

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocurrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XI

Á los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Agosto, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no vinieren se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Agosto de 1877.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXIV *H. Llamas y C.ª*

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, CADO

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes ... ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 193, altos (antes 181)

El Gerente, ...

LXXIII

Mensajerías Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes

61 — ZAVALA — 61

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Prevengo al comercio y al público que D. Juan Vidal, no puede enagenar ni gravar con ninguna clase de derechos, el almacen que posee en propiedad en la calle del 18 de Julio esquina de Yacuarembó, en razon de estar obligado judicialmente á abonarme una fuerte cantidad de pesos, como representante del menor José Olazarri y ser el citado almacen el único bien que tiene el ejecutado para saldar la deuda, y respecto del cual se ha decretado la prohibicion de enagenar.—El Curador ad litem del menor José Olazarri.—*Benito Rodriguez.* a5.3

A los fonderos Se vende la fonda «Nueva Sonámbula» sita en la calle de los Andes número 238 entre San José y 18 de Julio, por ausentarse su dueño del país; para tratar en la misma. a5.3

Al público La sociedad que en negocio de carpinteria se estableció en esta plaza entre los hermanos D. Antonio y don Pedro Bisso, ha sido trasladada de comun acuerdo entre los socios y bajo las mismas bases del contrato social á la ciudad de Mercedes.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Antonio Bisso y Pedro Bisso.* a4.3

Ama de leche Se ofrece una italiana, jóven, con leche fresca, para criar en su casa calle Ejido 177. a4.3

A los peluqueros Y BARBEROS.—Se ofrece un oficial de salon con bastantes aptitudes, y puede garantir su buena conducta; ocurrir á la calle Santa Teresa, n. 90. a1.3

Al comercio Se avisa á los acreedores de D. José Carballes tengan el bien de presentar sus cuentas detalladas y con sus comprobantes en la panadería de las Bóvedas, calle 25 de Agosto número 335, en el término de ocho dias, pasado cuyo término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 1.° de 1877.—*La Comision.* al°.8

Al público Teniendo entendido que la sucesion de D. Fernando Martinez, está practicando la mensura y trata de vender terrenos de los que fueron desalojados los herederos de D. José Antonio Silva en virtud de un título trunco presentado por aquella, á fin pues de que los compradores no puedan alegar ignorancia acerca de los motivos que tenemos y derechos que nos dan nuestros títulos justos para oponernos á la referida mensura de la que hemos protestado, á la posesion mal entregada á los Martinez y nulidad en su caso de las ventas que estos puedan otorgar, lo hacemos público consignando á mas, que al objeto de recobrar la posesion que se nos ha usurpado, vamos á entablar el competente juicio de conciliacion ante todo, para luego ventilar la cuestion en la vía y forma que corresponda.—Montevideo, 24 de Julio de 1877.—*Juan Silva.* jl24-15

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jl22.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero. Calle Juncal, n. 112. ag.5-4

Cocinera Se ofrece una, francesa, para casa particular, pudiendo dar muy buenos informes; calle Camacuá, n. 13. a4.3

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 16 centésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 280. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. CLXXVI

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. jl15-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baronquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, prevíenese á los deudos é interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectúen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaran restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ningun modo se entregarán los restos que sobrevengan.—Montevideo, Julio 23 de 1877.—*El Secretario.*

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público; que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc. etc. por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, n. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. a1.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal ó islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle de 25 de Agosto número 121. jl29-1 mes

Joyería Y RELOJERIA—18 de Julio, 106. En esta casa se halla un surtido completo de herramientas y útiles para relojero. jl17.1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Sobera costado derecho. Advirtiendo que los médicos Dr. Perez, Mendez, Visca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelli y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con brillantes resultados. La persona que desee adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son ser mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirijirse á la calle y número arriba espresado. jl25-1 mes

La alcaldia DE LA 2.ª SESION—Se ha mudado en la calle de Ituzaingó número 57, encontrándose á disposicion del público, desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde.—*Francisco Poyo*, Teniente Alcalde. a4.3

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental. — Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. al°.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



En Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario, A. DEMARCHI Hermanos y C.

BANCO DE LÓNDRES

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	3	5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	-		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 43	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 23	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la apeadera situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV



MARCA DE FABRICA

HARINA LACTEA DE NESTLÉ

DE VEVEY (Suiza)

QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.

Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.

Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCEZA.

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin.
Bremen.
Colonia.
Hamburgo.
Metz.
Mulhouse.
Estrasburgo.

Belgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas.
Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles.
Barcelona.
Bilbao.
Cadiz.
Caldas de Reyes.
Corcubion.
Coruña.
Ferrol.
Gijon.
Leon.
Lugo.
Madrid.
Mondoñedo.
Orense.
Oviedo.
Padron.
Pontevedra.
Rivadeo.
San Sebastian.
Santander.
Santiago.
Sevilla.
Tuy.
Valencia.
Valladolid.
Vigo.
Villagarcia.
Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore.
Boston.
Nueva York.
Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona.
Burdeos.
Havre.
Marsella.
Paris.

Inglaterra
Lóndres.
Liverpool.
Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

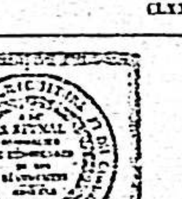
Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova.
Livorno.
Milan.
Nápoles.
Palermo.
Roma.
Turin.
Venecia.

Portugal
Lisboa.
Oporto.

Perú
Callao.
Lima.

CLXXXV

PORTA-REMEDIO REYNAL



BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Disolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

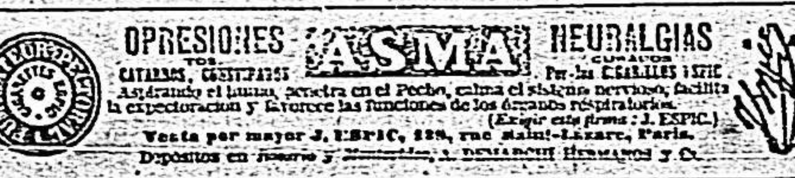
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la [illegible] intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 17, rue Marbeuf, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª





[illegible]



[illegible]

Articulos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboïde cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia, el histerismo*, las *neuritis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, damascos, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION

jl3.30



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PERFUMERIA SUPERIOR de RIMMEL

[illegible]



La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*

El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.

La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el calor que son prendas seguras de salud.

La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*

En Paris, calle Drouot, n.º 22. En España y América, en las principales Farmacias.

Depósitos en *Montevideo y Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO]

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ¼ y ½ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; hebra (vulgo pelo-quilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 96, y calle 25 de Mayo, núm. 493, esquina Ciudadela.

CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA

INYECCION PEYRARD

FARMACÉUTICO DE ARGEL

La **Inyeccion Peyrard** es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 4 A 6 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 174 curas radicales.* [illegible]

Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 22.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
[illegible] CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en [illegible] Rosario y Montevideo [illegible] Hermanos y C., Agentes generales de la [illegible]

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Montevideo:* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME Hno., Uruguay, 11.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. ju2-3 meses

LA

REVISTA AMERICANA

PERIÓDICO SEMANAL

Suscricion mensual. . . . . . 1 peso
Número suelto (atrasado ó no) . . 25 cts.

Se vende únicamente en la imprenta de *La Idea*, calle de Mercedes, núm. 26. En la misma imprenta se reciben suscriciones.

jl15.1mes

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e Inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anémia,
AYUDAN á la formacion de las jovenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

Blancard

Depósitos: Demarchi y C.ª, Hamner y Hermann A. Meine, Guillermo Muller.

ALMORRANAS

Todos aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse *radicalmente* sin peligro y para siempre, con el afamado

FLUIDO DE JAVA

del *Dr. Wandyck de Amsterdam.* Es extraido de frutas de plantas anciuosas de las *Colonias Indochina* recojidas por los cipayos.

Como es fácil de convencerse, esto es *el mas poderoso específico* para curar las almorranas sin perjuicio para la salud.

Cada frasco está envuelto con un prospecto en seis idiomas con el modo fácil de emplearlo.

Depósito en Rio de Janeiro, Ph.ia Droguería Imperial, calle 7 Setiembre, n. 14.

Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, n. 317.

al°.15

LA ADMINISTRACION

DEL

Ferro-carril Central

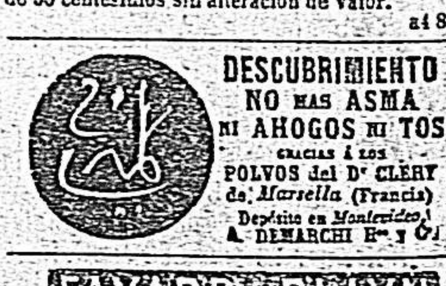
DEL URUGUAY

teniendo en cuenta la dificultad de parte del público, especialmente en campaña, de procurarse la nueva moneda de plata, cuya circulacion es aun escasa, está dispuesta á recibir del público en pago de boletos de pasage en los trenes hasta el dia 12 del corriente inclusive, las piezas de plata menores de 50 centésimos sin alteracion de valor.

a4 8



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



FAYARD Y BLAYN

[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA

[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

POR PONSON DU TERRAIL

[illegible]

CAPITULO XXXIV

[illegible]

CAPITULO XXXV

[illegible]